

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Arnoldo Luis Mazariegos López		
Dependencia	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP 107- / DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR / ÁREA DE PROMOCIÓN COMERCIAL		
Contrato por Servicios	☐ Técnicos ☒ Profesionales		
Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP – 107-069-029-2025
Período de actividades	Del:	03/11/2025	al: 31/12/2025

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: **noviembre y diciembre.**

NOVIEMBRE:

- Se brindó apoyo profesional a trece (13) usuarios sobre consultas relacionadas al tema de Promoción Comercial y Operaciones de Exportación en la sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía en el Departamento de Quetzaltenango.
- Se brindó apoyo profesional a las diferentes actividades administrativas y cumplimiento de objetivos en la sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en Quetzaltenango, como lo son la promoción de Exportaciones y Capacitaciones gratuitas.
- Se brindó apoyo profesional relacionado a la promoción de exportaciones realizando contactos con municipalidades, asociaciones de exportadores y otras instituciones que promueven el comercio exterior, con la intención de dar a conocer los Tratados de Libre Comercio.
- Se brindó apoyo profesional para la realización de la Capacitación de "Arbitrajes Comerciales Internacionales" dirigida a estudiantes universitarios y profesionales de las ciencias jurídicas.
- Se brindó apoyo profesional para la realización de la Capacitación de "La Sostenibilidad como ventaja Competitiva en el Comercio Exterior".
- Se brindó apoyo profesional para la realización de las Capacitaciones con el tema "Programa de Internacionalización de PYMES".
- Se brindó apoyo profesional en agenda de reuniones de acercamiento con organizaciones relacionadas al comercio exterior y Asesora de Vicedespacho de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo profesional en agenda de reuniones con actores clave para el estudio sobre oportunidades comerciales de Quetzaltenango, por parte de la Dirección de Análisis Económico del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se inspecciono el buen funcionamiento físico de las instalaciones de la Sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía en el Departamento de Quetzaltenango, se gestionó la reparación por garantía del techo y el cielo falso.
- Se brindó apoyo profesional en toda la documentación de trabajo relacionada al Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía en la Sede del Departamento de Quetzaltenango.

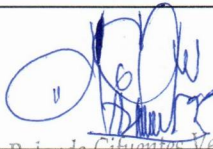
**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

DICIEMBRE:

- Se brindó apoyo profesional a cinco (5) usuarios sobre consultas relacionadas al tema de Promoción Comercial y Operaciones de Exportación en la sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía en el Departamento de Quetzaltenango.
- Se brindó apoyo profesional a las diferentes actividades administrativas y cumplimiento de objetivos en la sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en Quetzaltenango, como lo son la promoción de Exportaciones y Capacitaciones gratuitas.
- Se brindó apoyo profesional relacionado a la promoción de exportaciones realizando contactos con empresas locales, asociaciones de comerciantes y otras instituciones que promueven el comercio exterior, con el objetivo de incentivar la participación en los programas de capacitación brindados por el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo profesional para la realización del evento de Relanzamiento de la Sede del Ministerio de Economía de Quetzaltenango, el cual conto con la visita del Presidente de la Republica.
- Se brindó apoyo profesional para la realización de la Jornada de tres días de Capacitaciones con el tema "Internacionalización de PYMES" contando con la participación de 40 participantes, en cada una de las jornadas, misma que se realizó en la sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior de Quetzaltenango.
- Se brindó apoyo profesional para la realización de convocatoria a participantes en el evento de Relanzamiento de la Sede del Ministerio de Economía de Quetzaltenango.
- Se inspeccionó el buen funcionamiento físico de las instalaciones de la Sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía en el Departamento de Quetzaltenango.
- Se brindó apoyo profesional en toda la documentación de trabajo relacionada al Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía en la Sede del Departamento de Quetzaltenango.



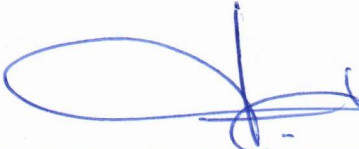
Lic. Arnoldo Luis Mazariegos López



Yony Rolando Cifuentes Velásquez
Director
Dirección de Política de Comercio Exterior
Ministerio de Economía



Vo. bo. _____



Héctor José Marroquín Mora
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Carin Ileana Loaiza Velásquez de Luna		
Dependencia	Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración –UEP 107- Viceministerio de Integración y Comercio Exterior		
Contrato por servicios	☒	Técnicos	☐ Profesionales

Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-043-029-2025
------------------------------------	------------	---------------------------	----------------------

Período de actividades	del:	02/01/2025	al:	31/12/2025
-------------------------------	-------------	------------	------------	------------

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025

Enero:

- Se asesoró técnicamente en la redacción de correspondencia para el seguimiento administrativo de las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se asesoró técnicamente en la clasificación y envío de oficios de las diferentes Direcciones hacia otras dependencias.
- Se asesoró técnicamente en la gestión administrativa para la autorización de participación en comisiones al interior y exterior del personal de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se asesoró técnicamente en la programación en el calendario y agendas, las diversas reuniones de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, dando el seguimiento respectivo.
- Se asesoró técnicamente en el registro a la bitácora de todos los documentos ingresados por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se asesoró técnicamente en las solicitudes de insumos de oficina para uso del personal de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior;
- Se asesoró técnicamente en el control interno de los insumos disponibles para uso de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se asesoró técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

Febrero:

- Se apoyó técnicamente en la redacción de correspondencia para el seguimiento administrativo de las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

8/

- Se apoyó técnicamente en la clasificación y envió de oficios de las diferentes Direcciones hacia otras dependencias.
- Se apoyo técnicamente en el traslado de delegaciones y su respectivo archivo.
- Se apoyó técnicamente en la gestión administrativa para la autorización de participación en comisiones al interior y exterior del personal de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en la programación en el calendario y agendas, las diversas reuniones de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, dando el seguimiento respectivo.
- Se apoyó técnicamente en el registro a la bitácora de todos los documentos ingresados por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en las solicitudes de insumos de oficina para uso del personal de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior;
- Se apoyo técnicamente en el control interno de los insumos disponibles para uso de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

Marzo:

- Se apoyó técnicamente en la redacción de correspondencia para el seguimiento administrativo de las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en la clasificación y envió de oficios de las diferentes Direcciones hacia otras dependencias.
- Se apoyo técnicamente en el traslado de delegaciones y su respectivo archivo.
- Se apoyó técnicamente en la gestión administrativa para la autorización de participación en comisiones al interior y exterior del personal de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en la programación en el calendario y agendas, las diversas reuniones de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, dando el seguimiento respectivo.
- Se apoyó técnicamente en el registro a la bitácora de todos los documentos ingresados por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en las solicitudes de insumos de oficina para uso del personal de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior;
- Se apoyo técnicamente en el control interno de los insumos disponibles para uso de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

Abril:

- Se apoyó técnicamente en la redacción de correspondencia para el seguimiento administrativo de las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en la clasificación y envió de oficios de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior hacia otras dependencias del Ministerio de Economía y/o otras instituciones.
- Se apoyo técnicamente en el traslado de delegaciones en el Sistema de documentos -MINECO- y su respectivo archivo físico y digital.
- Se apoyó técnicamente en la gestión administrativa para la autorización de participación en comisiones al interior y exterior del personal de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en la programación en el calendario y agendas, las diversas reuniones de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.
- Se apoyó técnicamente en el registro a la bitácora de todos los documentos ingresados por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en las solicitudes de insumos de oficina para uso del personal de las diferentes Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior;
- Se apoyo técnicamente en el control interno de los insumos disponibles para uso de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se apoyo técnicamente en actividades de registro de participantes en eventos requeridos por la autoridad superior.

Mayo:

- Se brindó apoyo técnico en la redacción de correspondencia para el seguimiento administrativo de tres (3) Direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
 - Se brindó apoyo técnico en la clasificación y envió de oficios de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior hacia otras dependencias del Ministerio de Economía y/o otras instituciones.
 - Se brindó apoyo técnico en el traslado de delegaciones en el Sistema de documentos -MINECO- de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y su respectivo archivo físico y digital, correspondientes a: oficios, circulares y documentación en general.
 - Se brindó apoyo técnico por medio de la redacción de oficios para la autorización de comisiones al interior y exterior del personal de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
 - Se brindó apoyo técnico en la programación en el calendario y agendas, las diversas reuniones de tres (3) Direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.
- 

- Se brindó apoyo técnico en el registro a la bitácora de los documentos ingresados por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las Direcciones de Análisis Económico y Política de Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en las solicitudes de insumos y útiles de oficina, que se realizan a la Unidad Ejecutora 107, para uso del personal de las Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior;
- Se brindó apoyo técnico para la entrega de útiles de oficina de las solicitudes que realiza el personal de las Direcciones que conforman el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, por medio de formato de solicitud de requerimiento que se realizan en forma mensual.
- Se brindó apoyo técnico en temas administrativos y logísticos requeridos por las diferentes Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior consistentes en:
 - ✓ Solicitudes de vehículo
 - ✓ Redacción de oficios a distintas instituciones
 - ✓ Listas de asistencia para reuniones
 - ✓ Entrega de órdenes de compra en Unidad Ejecutora 107
 - ✓ Entrega de correspondencia interna a las diferentes Direcciones del Ministerio; así como a la Unidad Ejecutora 107 y envío a otras instituciones
 - ✓ Apoyo en la coordinación de reuniones internas con otras instituciones participantes.
 - ✓ Se brindó apoyo técnico en actividades de registro de participantes en eventos requeridos por la autoridad superior.

Junio:

- Se brindó apoyo técnicamente en la redacción y seguimiento oportuno de respuestas de oficios y circulares para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la clasificación de ciento treinta y cinco (135) documentos recibidos para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en el traslado de delegaciones de ciento treinta y cinco (135) documentos en el Sistema de documentos -MINECO- a los asesores encargados de cada tema (Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, su respectivo archivo físico y digital.
- Se brindó apoyo técnicamente por medio de la redacción de carta-autorización de comisiones al interior y exterior del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la programación en el calendario y agendas, de treinta y cuatro (34) reuniones convocadas a los Directores de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.
- Se brindó apoyo técnicamente en el registro y actualización de ciento treinta y cinco (135) documentos en la bitácora de correspondencia que ingresa por recepción para dar seguimiento

a los avances de los expedientes de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

- Se brindó apoyo técnicamente en las solicitudes de insumos y útiles de oficina, que se realizan a la Unidad Ejecutora 107, para uso del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente para la entrega de útiles de oficina de las solicitudes que realiza el personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, por medio de formato de solicitud de requerimiento que se realizan en forma mensual.
- Se brindó apoyo técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, consistentes en:
 - ✓ Solicitudes de vehículo
 - ✓ Redacción de oficios a distintas instituciones
 - ✓ Listas de asistencia para reuniones
 - ✓ Entrega de órdenes de compra en Unidad Ejecutora 107
 - ✓ Entrega de correspondencia interna a las diferentes Direcciones del Ministerio; así como a la Unidad Ejecutora 107 y envío a otras instituciones
 - ✓ Apoyo en la coordinación de reuniones internas con otras instituciones participantes.
 - ✓ Se brindó apoyo técnicamente en actividades de registro de participantes en eventos requeridos por la autoridad superior.

Julio:

- Se brindó apoyo técnicamente en la redacción y seguimiento oportuno de respuestas de oficios y circulares para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la clasificación de ochenta y cinco (85) documentos recibidos para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en el traslado de delegaciones de ochenta y cinco (85) documentos en el Sistema de documentos -MINECO- a los asesores encargados de cada tema (Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, su respectivo archivo físico y digital.
- Se brindó apoyo técnicamente por medio de la redacción de carta-autorización de comisiones al interior y exterior del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la programación en el calendario y agendas, de treinta (30) reuniones convocadas a los Directores de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.



- Se brindó apoyo técnicamente en el registro y actualización de ochenta y cinco (85) documentos en la bitácora de correspondencia que ingresa por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en las solicitudes de insumos y útiles de oficina, que se realizan a la Unidad Ejecutora 107, para uso del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente para la entrega de útiles de oficina de las solicitudes que realiza el personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, por medio de formato de solicitud de requerimiento que se realizan en forma mensual.
- Se brindó apoyo técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, consistentes en:
 - ✓ Solicitudes de vehículo
 - ✓ Redacción de oficios a distintas instituciones
 - ✓ Listas de asistencia para reuniones
 - ✓ Entrega de órdenes de compra en Unidad Ejecutora 107
 - ✓ Entrega de correspondencia interna a las diferentes Direcciones del Ministerio; así como a la Unidad Ejecutora 107 y envío a otras instituciones
 - ✓ Apoyo en la coordinación de reuniones internas con otras instituciones participantes.
 - ✓ Se brindó apoyo técnicamente en actividades de registro de participantes en eventos requeridos por la autoridad superior.

Agosto:

- Se brindó apoyo técnicamente en la redacción y seguimiento oportuno de respuestas de oficios y circulares para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la clasificación de ciento cincuenta y nueve (159) documentos recibidos para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en el traslado de delegaciones de ciento cincuenta y nueve (159) documentos en el Sistema de documentos -MINECO- a los asesores encargados de cada tema (Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, su respectivo archivo físico y digital.
- Se brindó apoyo técnicamente por medio de la redacción de carta-autorización de comisiones al interior y exterior del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

- Se brindó apoyo técnicamente en la programación en el calendario y agendas, de treinta (35) reuniones convocadas a los Directores de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.
- Se brindó apoyo técnicamente en el registro y actualización de ciento cincuenta y nueve (159) documentos en la bitácora de correspondencia que ingresa por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en las solicitudes de insumos y útiles de oficina, que se realizan a la Unidad Ejecutora 107, para uso del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente para la entrega de útiles de oficina de las solicitudes que realiza el personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, por medio de formato de solicitud de requerimiento que se realizan en forma mensual.
- Se brindó apoyo técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, consistentes en:
 - ✓ Solicitudes de vehículo
 - ✓ Redacción de oficios a distintas instituciones
 - ✓ Listas de asistencia para reuniones
 - ✓ Entrega de órdenes de compra en Unidad Ejecutora 107
 - ✓ Entrega de correspondencia interna a las diferentes Direcciones del Ministerio; así como a la Unidad Ejecutora 107 y envío a otras instituciones
 - ✓ Apoyo en la coordinación de reuniones internas con otras instituciones participantes.
 - ✓ Se brindó apoyo técnicamente en actividades de registro de participantes en eventos requeridos por la autoridad superior.

Septiembre:

- Se brindó apoyo técnicamente en la redacción y seguimiento oportuno de respuestas de oficios y circulares para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la clasificación de ciento sesenta y cinco (165) documentos recibidos para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en el traslado de delegaciones de ciento sesenta y cinco (165) documentos en el Sistema de documentos -MINECO- a los asesores encargados de cada tema (Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, su respectivo archivo físico y digital.

- Se brindó apoyo técnicamente por medio de la redacción de carta-autorización de comisiones al interior y exterior del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la programación en el calendario y agendas, de treinta (30) reuniones convocadas a los Directores de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.
- Se brindó apoyo técnicamente en el registro y actualización de ciento sesenta y cinco (165) documentos en la bitácora de correspondencia que ingresa por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en las solicitudes de insumos y útiles de oficina, que se realizan a la Unidad Ejecutora 107, para uso del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente para la entrega de útiles de oficina de las solicitudes que realiza el personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, por medio de formato de solicitud de requerimiento que se realizan en forma mensual.
- Se brindó apoyo técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, consistentes en:
 - ✓ Solicitudes de vehículo
 - ✓ Redacción de oficios a distintas instituciones
 - ✓ Listas de asistencia para reuniones
 - ✓ Entrega de órdenes de compra en Unidad Ejecutora 107
 - ✓ Entrega de correspondencia interna a las diferentes Direcciones del Ministerio; así como a la Unidad Ejecutora 107 y envío a otras instituciones
 - ✓ Apoyo en la coordinación de reuniones internas con otras instituciones participantes.

Octubre:

- Se brindó apoyo técnicamente en la redacción y seguimiento oportuno de respuestas de oficios y circulares para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la clasificación de ciento sesenta y cinco (165) documentos recibidos para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en el traslado de delegaciones de ciento sesenta y cinco (165) documentos en el Sistema de documentos -MINECO- a los asesores encargados de cada tema (Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior).

Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, su respectivo archivo físico y digital.

- Se brindó apoyo técnicamente por medio de la redacción de carta-autorización de comisiones al interior y exterior del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en la programación en el calendario y agendas, de treinta (30) reuniones convocadas a los Directores de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.
- Se brindó apoyo técnicamente en el registro y actualización de ciento sesenta y cinco (165) documentos en la bitácora de correspondencia que ingresa por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente en las solicitudes de insumos y útiles de oficina, que se realizan a la Unidad Ejecutora 107, para uso del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnicamente para la entrega de útiles de oficina de las solicitudes que realiza el personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, por medio de formato de solicitud de requerimiento que se realizan en forma mensual.
- Se brindó apoyo técnicamente en temas administrativos y logísticos requeridos por las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, consistentes en:
 - ✓ Solicitudes de vehículo
 - ✓ Redacción de oficios a distintas instituciones
 - ✓ Listas de asistencia para reuniones
 - ✓ Entrega de órdenes de compra en Unidad Ejecutora 107
 - ✓ Entrega de correspondencia interna a las diferentes Direcciones del Ministerio; así como a la Unidad Ejecutora 107 y envío a otras instituciones
 - ✓ Apoyo en la coordinación de reuniones internas con otras instituciones participantes.

Noviembre:

- Se brindó apoyo técnico en la redacción y seguimiento oportuno de respuestas de oficios y circulares para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en la clasificación de ciento cuarenta y cinco (145) documentos recibidos para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en el traslado de delegaciones de ciento cuarenta y cinco (145) documentos en el Sistema de documentos -MINECO- a los asesores encargados de cada tema (Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio

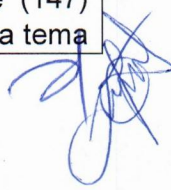


Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, su respectivo archivo físico y digital.

- Se brindó apoyo técnico por medio de la redacción de carta-autorización de comisiones al interior y exterior del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en la programación en el calendario y agendas, de veinticinco (25) reuniones convocadas a los Directores de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.
- Se brindó apoyo técnico en el registro y actualización de ciento cuarenta y cinco (145) documentos en la bitácora de correspondencia que ingresa por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en las solicitudes de insumos y útiles de oficina, que se realizan a la Unidad Ejecutora 107, para uso del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico para la entrega de útiles de oficina de las solicitudes que realiza el personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, por medio de formato de solicitud de requerimiento que se realizan en forma mensual.
- Se brindó apoyo técnico en temas administrativos y logísticos requeridos por las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, consistentes en:
 - ✓ Solicitudes de vehículo
 - ✓ Redacción de oficios a distintas instituciones
 - ✓ Listas de asistencia para reuniones
 - ✓ Entrega de órdenes de compra en Unidad Ejecutora 107
 - ✓ Entrega de correspondencia interna a las diferentes Direcciones del Ministerio; así como a la Unidad Ejecutora 107 y envío a otras instituciones
 - ✓ Apoyo en la coordinación de reuniones internas con otras instituciones participantes.
 - ✓ Apoyo en toma de nota y transcripción de Ayuda de Memoria reunión GABECO

Diciembre:

- Se brindó apoyo técnico en la redacción y seguimiento oportuno de respuestas de oficios y circulares para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en la clasificación de ciento cuarenta y siete (147) documentos recibidos para las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en el traslado de delegaciones de ciento cuarenta y siete (147) documentos en el Sistema de documentos -MINECO- a los asesores encargados de cada tema



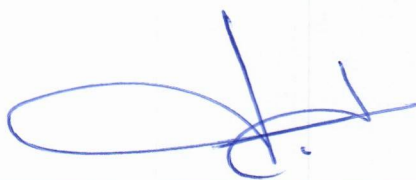
6

(Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, su respectivo archivo físico y digital.

- Se brindó apoyo técnico por medio de la redacción de carta-autorización de comisiones al interior y exterior del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en la programación en el calendario y agendas, de treinta y cinco (35) reuniones convocadas a los Directores de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, asimismo, se realizó el seguimiento respectivo.
- Se brindó apoyo técnico en el registro y actualización de ciento cuarenta y cinco (145) documentos en la bitácora de correspondencia que ingresa por recepción para dar seguimiento a los avances de los expedientes de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico en las solicitudes de insumos y útiles de oficina, que se realizan a la Unidad Ejecutora 107, para uso del personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se brindó apoyo técnico para la entrega de útiles de oficina de las solicitudes que realiza el personal de las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, por medio de formato de solicitud de requerimiento que se realizan en forma mensual.
- Se brindó apoyo técnico en temas administrativos y logísticos requeridos por las Direcciones de Análisis Económico, Política de Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, consistentes en:
 - ✓ Solicitudes de vehículo
 - ✓ Redacción de oficios a distintas instituciones
 - ✓ Listas de asistencia para reuniones
 - ✓ Entrega de órdenes de compra en Unidad Ejecutora 107
 - ✓ Entrega de correspondencia interna a las diferentes Direcciones del Ministerio; así como a la Unidad Ejecutora 107 y envío a otras instituciones
 - ✓ Apoyo en la coordinación de reuniones internas con otras instituciones participantes.
 - ✓ Apoyo logístico en la reunión ASCABI 02-2025


Carin Ileana Loaiza Velásquez de Luna

Vo.Bo.


Héctor José Marroquín Mora
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Carlos Arturo Orantes Ayala.		
Dependencia	Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración – UEP 107-		
Contrato por servicios	☐	Técnicos	☒ Profesionales

Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-015-029-2025
-----------------------------	------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	02/01/2025	al:	31/12/2025
------------------------	------	------------	-----	------------

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025

Enero:

- a. Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Desarrollo en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Uso de la FYDUCA y
 - iii. Organización del taller para mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- b. Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
 - i. La campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Campaña de divulgación sobre el uso de la FYDUCA,
 - iii. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica y
 - iv. Formular recomendaciones para el Taller de mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- c. Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,
 - ii. Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica
 - iii. Seguimiento de los compromisos para el taller de mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,
 - iv. Seguimiento de las campañas de divulgación del proceso de Integración Profunda
 - v. Seguimiento de las campañas de divulgación sobre el uso de la FYDUCA.
- d. Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
 - i. Mesas Técnicas del Proyecto Mesoamérica,
 - ii. Del taller de mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

- e. Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
 - i. Los avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Los avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del uso de la FYDUCA.
- f) Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
 - i. Seguimiento a la preparación de material de divulgación del proyecto Guatemala Exporta,
 - ii. Seguimiento a la campaña de divulgación del Proceso de Integración Profunda,
 - iii. Seguimiento a la campaña sobre el uso de la FYDUCA,
 - iv. Seguimiento a la integración de la carpeta ministerial de inversión y comercio exterior.

Febrero:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Desarrollo en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda, Proyecto Mesoamérica.
 - ii. Plan Nacional de Facilitación de Comercio y
 - iii. Organización del taller para mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
 - i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica y
 - ii. Formular recomendaciones para el Taller de mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,;
 - ii. Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica;
 - iii. Seguimiento de los compromisos para el taller de mesa técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iv. Seguimiento de las campañas de divulgación sobre el uso de la FYDUCA.
- d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
 - I. Mesas técnicas del proyecto mesoamérica;
 - II. Del Taller de mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio
- e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
 - i. Los avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Los avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del uso de la FYDUCA
- f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
 - i. Seguimiento a la preparación de material de divulgación del proyecto Carpeta Ministerial de Inversión y Comercio Exterior,
 - ii. Seguimiento a la campaña de divulgación del Proceso de Integración Profunda,
 - iii. Seguimiento a la campaña sobre el uso de la FYDUCA,
 - iv. Brindar respuesta a requerimientos al órgano de comunicación social sobre notas de prensa relacionadas al Viceministerio.

Marzo:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio y.

- ii. Organización del taller para mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- iii. Proyecto Mesoamérica.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
 - i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica y.
 - ii. Formular recomendaciones para el Taller de mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
 - I.Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,
 - II.Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
 - III.Seguimiento de los compromisos para el taller de mesa técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - IV.Seguimiento de las campañas de divulgación sobre el uso de la FYDUCA.
- d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
 - I.Mesas técnicas del proyecto mesoamerica;
 - II.Del Taller de mesas tecnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
 - i.Los avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii.Los avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del uso de la FYDUCA,
 - iii.Los avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica.
- f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
 - i. Seguimiento a la campaña de divulgación del Proceso de Integración Profunda,
 - ii. Seguimiento a la campaña sobre el uso de la FYDUCA,
 - iv.Brindar respuesta a requerimientos al órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio.
 - v.Asesorar en el desarrollo de documentos de información del viceministerio.

Abril:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
 - ii. Organización de la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Proyecto Mesoamérica.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
 - i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica y.
 - ii. Formular recomendaciones para la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
 - I.Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,;
 - II.Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
 - III.Seguimiento de los compromisos para el taller de mesa técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - IV.Seguimiento de las campañas de divulgación sobre el uso de la FYDUCA.
- d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
 - I.Mesas técnicas del proyecto mesoamerica;

II. De alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

III. Del taller de mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

- e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
 - i. Los avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Los avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica.
- f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
 - i. Seguimiento a la campaña de divulgación del Proceso de Integración Profunda,
 - ii. Seguimiento a la campaña sobre el uso de la FYDUCA,
 - iii. Brindar respuesta a requerimientos al órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio.
 - iv. Asesorar en el desarrollo de documentos de información del viceministerio.
 - v. Elaboración de análisis prospectivos sobre comercio exterior.
 - vi. Elaboración de discursos para las autoridades superiores.

Mayo:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
 - ii. Organización de la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Proyecto Mesoamérica.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
 - i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica y.
 - ii. Formular recomendaciones para la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
 - I. Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,
 - II. Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica;
 - III. Seguimiento de los compromisos para el 3ª reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - IV. Seguimiento de las dos campañas de divulgación del proceso de Integración Profunda.
- d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
 - I. Mesas técnicas del proyecto mesoamérica;
 - II. De alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - III. Del taller de mesas técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
 - i. Los avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Los avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica
- f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
 - i. Seguimiento a la campaña de divulgación del Proceso de Integración Profunda,
 - ii. Seguimiento a la campaña sobre el uso de la FYDUCA,
 - iii. Brindar respuesta a requerimientos al órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio.

- iv. Asesorar en el desarrollo de documentos de información del viceministerio.
- v. Elaboración de análisis prospectivos sobre comercio exterior
- vi. Elaboración de discursos para las autoridades superiores

Junio:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
 - ii. Organización de la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Proyecto Mesoamérica.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
 - i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica y.
 - ii. Formular recomendaciones para la reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
 - I. Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,;
 - II. Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
 - III. Seguimiento de los compromisos para 5ta reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - IV. Seguimiento de las campañas de divulgación sobre el proceso de Integración Profunda.
 - V. Seguimiento de la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana.
- d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
 - I. Una (1) Mesa Técnica del Proyecto MesoaméricaSeguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
 - II. Cuatro (4) talleres técnicos del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - III. Una (1) visita técnica de puestos fronterizo Guatemala-México y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - IV. Una (1) visita técnica en el puesto fronterizo en Anguiatú, Santa Ana, El Salvador, Anguiatú – La Ermita.
 - V. Participación en el III Encuentro Regional de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio con énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras.
- e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
 - i. iAvances, aplicabilidad y observaciones a la Propuesta del Modelo de Gestión Coordinada de Fronteras.,
 - ii. Los avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica.
 - iii. Avances y Procedimientos en la implementación del Plan Nacional de Facilitación del Comercio.
- f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
 - i. Seguimiento a la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana,,
 - ii. Seguimiento a la campaña de Facilitación del Comercio Regional,,
 - iii. Respuestas a requerimientos del órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio..
 - iv. Asesorar en el desarrollo de documentos de análisis de información del viceministerio.

Julio:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
 - ii. Organización de la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Proyecto Mesoamérica.
 - iv. Grupo Técnico Regional de Facilitación del Comercio.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
 - i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica.
 - ii. Formular recomendaciones para la reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Formular recomendaciones para realizar observaciones en el Modelo Regional de Gestión Coordinada de Fronteras.
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
 - I.Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,;
 - II.Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
 - III.Seguimiento de los compromisos para la reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - IV.Seguimiento a los compromisos del III encuentro regional de Comités Nacionales De Facilitación Del Comercio.
- d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
 - I.Mesa Técnica del Proyecto Mesoamérica;
 - II.Talleres técnicos del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - III.Mesa técnica del Grupo Regional de Facilitación del Comercio.
- e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
 - i. Avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Los avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica.
- f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
 - i. Seguimiento a la campaña de divulgación del Proceso de Integración Profunda,,
 - ii. . Seguimiento a la campaña sobre el uso de la FYDUCA,
 - iii.Respuestas a requerimientos del órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio.
 - iv. Asesorar en el desarrollo de documentos de análisis de información del viceministerio.
 - v. Elaboración de análisis prospectivos sobre comercio exterior.
 - vi. Elaboración de tres (3) discursos para las autoridades superiores.
 - vii. Elaboración de tres (3) comunicados de prensa sobre actividades del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior durante el mes de Julio.

Agosto:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
 - ii. Organización de la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Comisión Nacional de Facilitación de Tráfico Marítimo.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:

- i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica y.
- ii. Formular recomendaciones para la reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- iii. Formular recomendaciones para la mesa técnica de la Comisión Nacional sobre Facilitación de tráfico marítimo.

c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:

- I.Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,;
- II.Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
- III.Seguimiento de los compromisos para 5ta reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- IV.Seguimiento a los compromisos de la mesa técnica de la Comisión Nacional sobre facilitación del tráfico marítimo.
- V.Seguimiento de la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda.
- VI.Seguimiento de la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana.

d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:

- I. i. Una (1) Mesa Técnica del Proyecto Mesoamérica
- II. Cuatro (4) talleres técnicos del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- III. Participación en dos (2) reuniones técnicas de la Comisión Técnica de Facilitación del Tráfico Marítimo.

e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:

- i.Avances, aplicabilidad y observaciones a la Propuesta del Modelo de Gestión Coordinada de Fronteras.,
- ii.Los avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica.
- iii.Avances y Procedimientos en la implementación del Plan Nacional de Facilitación del Comercio.
- iv.Avances y Procedimientos al Plan de acción para el cumplimiento del convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional FAL-65.

f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:

- i. Seguimiento a la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana.,
- ii. Seguimiento a la campaña de Facilitación del Comercio Regional.,
- iii. Respuestas a requerimientos del órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio.
- iv. Asesorar en el desarrollo de documentos de análisis de información del viceministerio.
- v. Elaboración de análisis prospectivos sobre comercio exterior.
- vi. Elaboración de dos (2) discursos para las autoridades superiores.
- vii. Elaboración de dos (2) comunicados de prensa sobre actividades del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior durante el mes de agosto.

Septiembre:

a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:

- i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
- ii. Organización de la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- iii. Grupo Técnico Regional de Facilitación del Comercio.

b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:

- i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - ii. Formular recomendaciones para la reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Formular recomendaciones para la mesa técnica regional de facilitación del comercio..
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
 - I.Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,
 - II.Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
 - III.Seguimiento de los compromisos para 6ta reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - IV.Seguimiento de la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana.
- d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
 - I. Mesas Técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio. Cuatro (4) talleres técnicos del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - II. Talleres técnicos del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - III. Mesa técnica del Grupo Regional de Facilitación del Comercio.
 - IV. Mesa técnica de Agentes de Cambio de la PDCC.
 - V. Mesa Técnica para la Armonización y homologación del Comercio Digital en marco de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad.
- e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
 - i. Avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Los avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica.
 - iii. Avances y aplicabilidad al Plan Nacional de Facilitación del Comercio.
- f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
 - i. Respuestas a requerimientos del órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio,
 - ii. Asesorar en el desarrollo de documentos de análisis de información del viceministerio.,
 - iii. Elaboración de análisis prospectivos sobre comercio exterior.
 - iv. Elaboración de dos (2) discursos para las autoridades superiores.
 - v. Elaboración de dos (2) comunicados de prensa sobre actividades del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior durante el mes de septiembre.

Octubre:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
 - i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
 - ii. Organización de la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Comisión Nacional de Facilitación del Tráfico Marítimo.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
 - i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica,
 - ii. Formular recomendaciones para la reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Formular recomendaciones para la reunión de Alto Nivel de facilitación del comercio.

- iv. Formular recomendaciones para la mesa técnica de la Comisión Nacional sobre Facilitación de tráfico marítimo.
- v. Seguimiento de la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda.
- vi. Seguimiento de la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana.

c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:

- I.Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.;
- II.Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
- III.Seguimiento de los compromisos para 6ta reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- IV.Seguimiento de la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana.
- V.Seguimiento de la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda.
- VI.Seguimiento de la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana.

d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:

- I.Una (1) Mesa Técnica del Proyecto Mesoamérica.
- II.Dos (2) talleres técnicos del Comité Nacional de Facilitación del Comercio..
- III.Participación en tres (3) reuniones técnicas de la Comisión Técnica de Facilitación del Tráfico Marítimo.

e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:

- i.Avances, aplicabilidad y observaciones a la Propuesta del Modelo de Gestión Coordinada de Fronteras, modelo aéreo,
- ii.Los avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica.
- iii.Avances y aplicabilidad al Plan Nacional de Facilitación del Comercio.
- iv.Avances y Procedimientos al Plan de acción para el cumplimiento del convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional FAL-65.

f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:

- i. Seguimiento a la campaña de divulgación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana,,
- ii. Seguimiento a la campaña de Facilitación del Comercio Regional,
- iii. Respuestas a requerimientos del órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio..
- iv. Asesorar en el desarrollo de documentos de análisis de información del viceministerio.
- v . Elaboración de análisis prospectivos sobre comercio exterior y aranceles.
- vi. Elaboración de dos (2) discursos para las autoridades superiores.
- vii. Elaboración de dos (2) comunicados de prensa sobre actividades del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior durante el mes de octubre.

Noviembre:

a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:

- i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
- ii. Organización de la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- iii. Grupo Técnico Regional de Facilitación del Comercio.

- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
- i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.,
 - ii. Formular recomendaciones para la reunión de alto nivel del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Formular recomendaciones para la mesa técnica regional de facilitación del comercio..
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:
- I.Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,
 - II.Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamerica;
 - III.Avances y aplicabilidad al Plan Nacional de Facilitación del Comercio.
- d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:
- I.Mesas Técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio..
 - II. Talleres técnicos del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - III. Mesa técnica del Grupo Regional de Facilitación del Comercio.
 - IV. Mesa técnica de Agentes de Cambio de la PDCC.
 - V. Mesa Técnica para la Armonización y homologación del Comercio Digital en marco de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad.
- e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:
- i. Avances y aplicabilidad en la campaña de divulgación del proceso de Integración Profunda,
 - ii. Avances y procedimientos de facilitación del comercio en el Proyecto Mesoamérica.
 - iii. Avances y aplicabilidad al Plan Nacional de Facilitación del Comercio.
- f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:
- i. Respuestas a requerimientos del órgano de comunicación social sobre acercamientos de medios relacionadas al Viceministerio.
 - ii. Asesorar en el desarrollo de documentos de análisis de información del viceministerio,
 - iii. Elaboración de análisis prospectivos sobre comercio exterior.
 - iv. Elaboración de dos (2) discursos para las autoridades superiores.
 - v. Elaboración de dos (2) comunicados de prensa sobre actividades del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior durante el mes de noviembre.

Diciembre:

- a). Se asesoró profesionalmente en la convocatoria y organización de las reuniones del tema de unión centroamericana y facilitación del comercio como:
- i. Plan Nacional de Facilitación de Comercio.
 - ii. Organización de la reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Delegación a Comité de Facilitación del Comercio de la OMC.
- b). Se asesoró profesionalmente en las negociaciones y formular recomendaciones para:
- i. Formular recomendaciones para la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica,
 - ii. Organización de la reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
 - iii. Formular recomendaciones para la mesa de Agentes de Cambio de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana..
- c). Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de la integración centroamericana y facilitación del comercio como:

- I.Revisión de las metas y compromisos 2025 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio,
- II.Seguimiento de los compromisos de la mesa técnica del Proyecto Mesoamérica;
- III.Seguimiento de los compromisos para reunión de Agentes de Cambio de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana;
- IV.Seguimiento a los compromisos de la mesa técnica de la Comisión Nacional sobre facilitación al tráfico marítimo.

d). Se asesoró profesionalmente en las reuniones de:

- I. Una (1) Mesa Técnica de Agentes de Cambio de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana.
- II.Una (1) reunión técnica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.
- III.Participación en una (1) reunión del Comité de Facilitación del Comercio ante la OMC.

e). Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes sobre:

- i. Avances, aplicabilidad y observaciones a la Propuesta del Modelo de Gestión Coordinada de Fronteras, modelo aéreo.,
- ii. Avances y Procedimientos en la implementación del Plan Nacional de Facilitación del Comercio.
- iii. Avances y Procedimientos al Plan de acción nacional sobre el segundo estudio de tiempos de despacho.

f). Se asesoró profesionalmente en otras actividades requeridas por la autoridad superior como:

- i. Seguimiento a la campaña de Facilitación del Comercio Regional.
- ii. Asesorar en el desarrollo de documentos de análisis de información del viceministerio,
- iii. Elaboración de análisis prospectivos sobre comercio exterior y aranceles.
- iv. Elaboración de dos (2) discursos para las autoridades superiores.
- v .Elaboración de un (1) comunicado de prensa sobre actividades del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior durante el mes de diciembre.



Nombre: ORANTES AYALA CARLOS ARTURO
Emitido por: 5B CA1

Carlos Arturo Orantes Ayala

Yony Rolando Cifuentes Velásquez
Director

Dirección de Política de Comercio Exterior
Ministerio de Economía



Vo.Bo.

Héctor José Marroquín Mora
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Carolina María Rosales Rodríguez		
Dependencia	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO INTEGRACIÓN 107/ DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR/ ÁREA DE PROMOCIÓN COMERCIAL		
Contrato por servicios	☒	Técnicos	☐ Profesionales

Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-021-029-2025
-----------------------------	------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	02/01/2025	al:	31/12/2025
------------------------	------	------------	-----	------------

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025

Enero:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior dando seguimiento a la información detallada sobre las empresas guatemaltecas candidatas a participar en la tercera edición del evento *SOURCEX 2025*, que se celebrará del 26 al 28 de marzo en el centro de convenciones Yashobhoomi, en Nueva Delhi, India. Este evento representa una plataforma clave para la internacionalización de las empresas nacionales.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el seguimiento a la comunicación enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual se informó que, a través de la Consejera Comercial de Guatemala en Los Ángeles, la empresa BRAVO FOODS INC manifestó su interés en adquirir productos guatemaltecos, en particular ajonjolí, semilla de morro y semilla de ayote, en presentaciones de sacos de 50 libras. Este acercamiento representa una oportunidad concreta para el fortalecimiento del comercio exterior.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el seguimiento a la comunicación remitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se indicó que la Embajada de Guatemala en México ha mantenido contacto con la empresa Uniformes y Accesorios de la Paz S.A. de C.V., la cual ha expresado su interés en adquirir pantalones y camisas de mezclilla, así como gabardinas para trabajo pesado provenientes de Guatemala. Esta demanda representa una oportunidad valiosa para los exportadores nacionales del sector textil.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior participando en una reunión virtual con representantes del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), con el propósito de coordinar y conocer los procesos administrativos y logísticos involucrados

en la participación de Guatemala en ferias internacionales, fortaleciendo así la promoción del comercio exterior.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior dando seguimiento a la información proporcionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el evento "*Services & Outsourcing Week*", enfocado en la promoción de la prestación de servicios para diversas industrias. Dicho evento, que reúne a ejecutivos de alto nivel, se llevará a cabo en dos ciudades: Orlando, del 24 al 27 de marzo, siendo la sede principal, y posteriormente en otra ubicación del 15 al 18 de septiembre. Se considera una oportunidad estratégica para promover el sector de servicios guatemalteco y atraer inversión en áreas como BPOs, Call Centers e ITO.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior dando seguimiento a la información remitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la feria anual de la *Canadian Produce Marketing Association (CPMA)*, que se llevará a cabo del 8 al 10 de abril en Montreal, Canadá. Este evento, especializado en la industria de frutas y vegetales, constituye una oportunidad clave para fortalecer vínculos comerciales y posicionar los productos guatemaltecos en el mercado canadiense.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el seguimiento a la información específica sobre las relaciones comerciales entre Guatemala y Canadá con el fin de obtener insumos estratégicos sobre las exportaciones del sector de frutas y vegetales guatemalteco hacia este mercado, facilitando así la identificación de oportunidades de crecimiento y expansión.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la planificación, coordinación y ejecución logística del *Lanzamiento de la Imagen Comercial de Promoción Comercial*, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos del evento y la participación efectiva de los actores clave.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior participando en una reunión de coordinación junto con el Viceministro y el equipo de trabajo de la Dirección de Política de Comercio Exterior, con el objetivo de afinar detalles estratégicos y logísticos para el *Lanzamiento de la Imagen Comercial de Promoción Comercial*, asegurando la alineación de los esfuerzos institucionales.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la creación del perfil empresarial para la base de datos de empresas con el objetivo de crear una base de datos que sirviera como herramienta para filtrar y clasificar empresas en función de su relevancia para el desarrollo de políticas de comercio exterior. Este perfil incluyó criterios de evaluación como sector económico, tamaño, capacidad exportadora, y otros aspectos clave que permitirán realizar un seguimiento más eficiente y una mejor identificación de oportunidades comerciales para las empresas.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la planificación, organización y logística de la feria comercial *EXPOCOMER 2025*, garantizando una representación estratégica del país y facilitando oportunidades comerciales para las empresas guatemaltecas en este evento internacional.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el taller virtual "*Trade Opportunities in the Fruits and Vegetables Industry in Canada*", con el fin de identificar oportunidades de exportación para productos guatemaltecos y fortalecer la relación comercial con el mercado canadiense.

Febrero:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en solicitar apoyo a INGUAT, CAMAGRO y Licorera para apoyar enviando degustaciones para el evento BRAND GLOBAL SUMMIT en Viena, Austria. Así como, apoyar en la coordinación del evento por parte de Guatemala.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la liquidación de los eventos III Rueda Internacional de Negocios de la Cámara de Comercio de Guatemala y la 3ra Convención Internacional de Alimentos y Bebidas de la Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participación de reuniones con la UEP 107 para determinar los requisitos necesarios para ferias nacionales e internacionales
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participación y coordinación en el stand de la III Rueda Internacional de Negocios de la Cámara de Comercio de Guatemala.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participación y coordinación en el stand de la 3ra Convención Internacional de Alimentos y Bebidas de la Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participación a reuniones referentes a la creación de la plataforma para que las empresas guatemaltecas se puedan registrar para participar en ferias y misiones comerciales. Estas reuniones fueron coordinadas con la Dirección de Tecnologías de la Información.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la preparación y logística del Webinar referente al TLC entre Guatemala y Perú.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la preparación y logística del Webinar referente al TLC entre Guatemala y Cuba.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior realizando el requerimiento de insumos del Área de Promoción Comercial

Marzo:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior participando en una reunión virtual donde se abordó el tema de la participación del Ministerio de Economía en MANUFEXPORT 2025.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de una base de datos del sector público y sector privado con el objeto de facilitar la búsqueda de contactos de diversas entidades clave bajo los objetivos estratégicos del Plan de Promoción Comercial.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la organización y logística del evento del Lanzamiento de la Imagen Comercial.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de un informe referente a la participación del Ministerio de Economía en MANUFEXPORT 2025.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la realización del oficio de respuesta al Ministerio de Relaciones Exteriores referente al Pacto Mundial
- 

para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), aprobado en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2018.

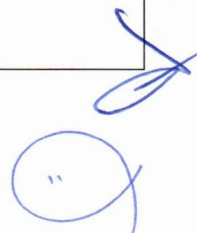
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la realización del requerimiento de insumos correspondiente al Área de Promoción Comercial.

Abril:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la atención a solicitudes de información comercial realizando acciones orientadas a atender requerimientos de información presentados por actores interesados en temas de comercio exterior, en el marco de las competencias del Viceministerio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la revisión de procesos administrativos relacionados con la promoción comercial, contribuyendo desde un enfoque técnico, a la identificación y análisis de procesos administrativos vinculados con actividades de promoción comercial, con el fin de generar insumos que sirvan para su evaluación o ajuste institucional.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la planificación de eventos de promoción comercial, colaborando en la preparación de actividades relacionadas con eventos brindando insumos técnicos que contribuyan a su adecuada organización, de acuerdo con las directrices institucionales.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la ejecución de eventos de promoción comercial a nivel nacional e internacional participando, según las necesidades institucionales, en acciones de apoyo técnico durante la realización de eventos tanto presenciales como virtuales.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la identificación de mercados para la promoción comercial contribuyendo con insumos que faciliten el análisis y la priorización de mercados potenciales, en función de criterios establecidos por las autoridades competentes y conforme a los objetivos institucionales.

Mayo:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la respuesta a solicitudes de información comercial, mediante la realización de acciones dirigidas a atender los requerimientos planteados por actores interesados en asuntos relacionados con el comercio exterior, conforme a las atribuciones del Viceministerio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la revisión de diversos procesos administrativos relacionados con la promoción comercial. Esta colaboración se centró en la identificación de dichos procesos, con el propósito de generar insumos preliminares que podrían ser utilizados como referencia para una eventual evaluación. Asimismo, se participó en espacios de análisis orientados a fortalecer la comprensión de los procedimientos existentes, sin que ello implique una determinación final sobre su modificación o implementación.

Handwritten signature and a circled mark.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la planificación de eventos orientados a la promoción comercial, colaborando en la preparación de actividades vinculadas a dichos eventos.
- Asimismo, se prestó apoyo técnico durante la ejecución de eventos de promoción comercial, tanto a nivel nacional como internacional, participando según las necesidades institucionales en diversas acciones de acompañamiento técnico durante el desarrollo de eventos, ya fueran presenciales o virtuales.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en actividades relacionadas con la identificación de posibles mercados para la promoción comercial, en concordancia con los lineamientos definidos por las autoridades competentes y en el marco de los objetivos institucionales.

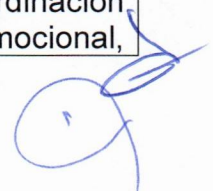
Junio:

- Se elaboraron y enviaron briefs al Departamento de Comunicación Social sobre las siguientes ferias y eventos: MANUFEXPORT, Americas Food & Beverage Show & Conference, Misión Comercial a Colombia, Espacio Food & Service, AllPack Indonesia y Expoalimentaria Perú.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación, logística y participación del Ministerio de Economía en el evento del Consejo Nacional para la Promoción de Exportaciones (CONAPEX).
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación y logística de la reunión de la Comisión Portuaria Nacional.
- Se colaboró en la coordinación y logística de los eventos bilaterales con Turquía, Egipto y Corea del Sur.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación y logística del webinar sobre el Protocolo al Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Perú.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación, logística y documentación para la participación del Ministerio de Economía en la feria de manufacturas MANUFEXPORT 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de oficios e informe relacionados con la participación del Ministerio de Economía en la feria Americas Food & Beverage Show & Conference.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación y logística con la representante de la Embajada de Canadá en Guatemala, para validar la posible participación del Ministerio de Economía en la feria CPMA 2026.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participando en una reunión con el personal de compras de la Unidad Ejecutora 107, para verificar el checklist correspondiente al proceso de ferias nacionales e internacionales.
- Se participó en una reunión virtual de coordinación para gestionar la participación del Área de Promoción Comercial en la Feria de Tejedoras de la OMPI.

Julio:

- Se elaboraron y enviaron briefs al Departamento de Comunicación Social sobre las siguientes ferias y eventos: MANUFEXPORT, Americas Food & Beverage Show & Conference, Misión Comercial a Colombia, Espacio Food & Service, AllPack Indonesia y Expoalimentaria Perú.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación, logística y participación del Ministerio de Economía en el evento del Consejo Nacional para la Promoción de Exportaciones (CONAPEX).
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación y logística de la reunión de la Comisión Portuaria Nacional.
- Se colaboró en la coordinación y logística de los eventos bilaterales con Turquía, Egipto y Corea del Sur.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación y logística del webinar sobre el Protocolo al Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Perú.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación, logística y documentación para la participación del Ministerio de Economía en la feria de manufacturas MANUFEXPORT 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de oficios e informe relacionados con la participación del Ministerio de Economía en la feria Americas Food & Beverage Show & Conference.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación y logística con la representante de la Embajada de Canadá en Guatemala, para validar la posible participación del Ministerio de Economía en la feria CPMA 2026.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participando en una reunión con el personal de compras de la Unidad Ejecutora 107, para verificar el checklist correspondiente al proceso de ferias nacionales e internacionales.
- Se participó en una reunión virtual de coordinación para gestionar la participación del Área de Promoción Comercial en la Feria de Tejedoras de la OMPI.

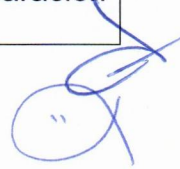
Agosto:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la preparación y logística del Webinar entre Guatemala e Israel, lo cual incluyó la definición de objetivos, la coordinación con los participantes y la estructuración de la agenda de trabajo. Este acompañamiento permitió garantizar el adecuado desarrollo del evento, fortaleciendo así las relaciones comerciales y de cooperación entre ambos países.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior mediante la participación en el Encuentro Regional de Organizaciones Productoras del Sistema Empresarial CERCAP-CDRO, realizado en Salcá el 3 de septiembre de 2025. En este espacio, el Área de Promoción Comercial tuvo la oportunidad de dar a conocer sus funciones, explicar los mecanismos de acompañamiento institucional disponibles y resaltar la importancia de articular esfuerzos para impulsar la inserción de las pequeñas y medianas empresas en los mercados internacionales.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación para la revisión, validación y aprobación de artes y contenidos de material promocional,
- 

asegurando que cumplieran con la identidad gráfica institucional y con los objetivos de promoción comercial.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración y seguimiento de la contratación de servicios logísticos y producción de material promocional para eventos estratégicos, entre ellos la Manufexport Retail Trade Expo 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación y logística para la participación del Ministerio de Economía en el Foro GREMAB, facilitando su adecuada representación institucional.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior dando seguimiento mediante una reunión de coordinación con las empresas seleccionadas para participar en la Manufexport Retail Trade Expo 2025, junto a la representante de AGEXPORT, con el propósito de explicar el manual del expositor y detallar aspectos logísticos de su participación.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participación del Ministerio de Economía en la Manufexport Retail Trade Expo 2025, realizada del 23 al 25 de septiembre de 2025. El acompañamiento incluyó el apoyo directo a las empresas participantes, la coordinación logística y la función de enlace entre las compañías y los organizadores del evento.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participación y logística de la 03 Reunión del Consejo Nacional para las Exportaciones -CONAPEX-
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la gestión y envío de boletos aéreos para los participantes de la feria comercial Americas Food and Beverage Show and Conference 2025, llevada a cabo en Miami, Florida, Estados Unidos de América.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la organización y logística del Webinar entre Guatemala e Israel, coordinando los aspectos necesarios para su desarrollo exitoso.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior realizando el discurso de la Ministra de Economía para la feria comercial la Manufexport Retail Trade Expo 2025

Septiembre:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración y corrección de oficios vinculados con la emisión de opiniones financieras y jurídicas respecto a la participación del Ministerio de Economía en la feria internacional Espacio Food & Service (Chile), asegurando que los documentos cumplieran con los requisitos normativos y respaldaran la correcta toma de decisiones.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el seguimiento a requerimientos de información técnica y administrativa solicitada por empresarios interesados en participar en ferias internacionales, orientándolos sobre requisitos, procesos y oportunidades de promoción comercial en el marco de la política de comercio exterior.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la conformación del expediente administrativo para la adquisición del piso de exhibición en la feria Fruit Logistica 2026 (Berlín, Alemania), incluyendo recopilación de antecedentes, preparación de documentos de soporte y coordinación con las áreas responsables.
- 

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la conformación del expediente administrativo para la participación en la feria internacional PLMA 2025 (Chicago, EE.UU.), garantizando el cumplimiento de procedimientos y trazabilidad administrativa.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el seguimiento a procesos de contratación de servicios clave para la promoción comercial, tales como:
- Desarrollo del sitio web de promoción comercial, que permitirá centralizar y difundir información sobre la oferta exportable del país.
- Producción de videos institucionales sobre imagen comercial y promoción de las exportaciones, como herramienta de marketing y posicionamiento.
- Contratación de consultoría especializada para la ejecución de eventos departamentales, con el fin de fortalecer la vinculación de empresarios locales con mercados internacionales.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la planificación logística y coordinación operativa del webinar "Aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio entre Guatemala e Israel", incluyendo convocatoria de participantes, agenda temática, soporte técnico y seguimiento posterior.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participación en el webinar bilateral Guatemala – Israel.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el apoyo logístico de la 3ª reunión de CONAPEX, mediante la coordinación con las entidades participantes, preparación de insumos y apoyo operativo durante el evento.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación directa con los organizadores de Fruit Logistica, garantizando la participación del Ministerio de Economía en la edición 2026, así como la gestión de cotizaciones con proveedores de montaje, diseño y servicios asociados.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la ejecución de procesos de liquidación relacionados con la adquisición del piso de exhibición, así como el diseño, montaje y desmontaje del stand en la feria Manufexport Retail Trade Expo 2025, asegurando el cumplimiento de tiempos, uso eficiente de recursos.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la identificación de oportunidades comerciales y mercados potenciales a partir de la experiencia en ferias internacionales como Manufexport, PLMA, Fruit Logistica y Espacio Food & Service, analizando tendencias de demanda y oferta para orientar la estrategia de promoción del país.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de informes de avances de gestión y análisis de resultados sobre la participación del Ministerio de Economía en ferias internacionales, documentando los beneficios y proyecciones de negocios para los sectores participantes.

Octubre:

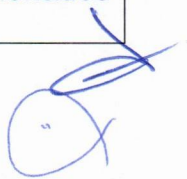
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación directa con los organizadores de Fruit Logistica, garantizando la participación del Ministerio de Economía en la edición 2026.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la ejecución de procesos de liquidación relacionados con la adquisición del piso de exhibición, así como el

diseño, montaje y desmontaje del stand en la feria Manufexport Retail Trade Expo 2025, asegurando el cumplimiento de tiempos, uso eficiente de recursos.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la conformación del expediente sobre el derecho de participación de un piso de exhibición de 20 pies x 20 pies en la feria comercial Canadian Produce Marketing Association (CPMA), que se realizará del 28 al 30 de abril de 2026 en Toronto, Ontario, Canadá.

Noviembre:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la conformación del expediente relativo al servicio de ocho (8) stands individuales de 3 x 3 metros para la feria comercial Private Label Manufacturers Association 2025 (PLMA), realizada del 16 al 18 de noviembre de 2025 en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la conformación del expediente correspondiente al derecho de participación de un piso de exhibición de 100 m² en la feria comercial FRUIT LOGISTICA, llevada a cabo del 4 al 6 de febrero de 2026 en Berlín, Alemania.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la conformación del expediente sobre el derecho de participación de un piso de exhibición de 20 pies x 20 pies en la feria comercial Canadian Produce Marketing Association (CPMA), que se realizará del 28 al 30 de abril de 2026 en Toronto, Ontario, Canadá.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la liquidación del Foro de Alimentos y Bebidas, realizado bajo el mismo lema *"Conectados por la ciencia, comprometidos con el desarrollo"*, de la Gremial de Alimentos y Bebidas de la Cámara de Industria de Guatemala.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración del oficio dirigido a la señora Ministra de Economía, en el cual se propone el nombramiento de tres (3) asesores para participar en la feria Private Label Manufacturers Association 2025 (PLMA), celebrada del 16 al 18 de noviembre de 2025 en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de oficios, revisión de documentos y gestión interna de los expedientes de Private Label Manufacturers Association 2025 (PLMA), FRUIT LOGISTICA y Canadian Produce Marketing Association (CPMA).
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la coordinación y logística de actividades con los Consejeros Comerciales.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la gestión del diseño de la invitación para las Jornadas de Internacionalización de PYMES.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior solicitando apoyo a Comunicación Social para el diseño del stand de la feria comercial Private Label Manufacturers Association 2025 (PLMA).
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior Participando en una reunión de coordinación y logística con la representante de la feria FRUIT LOGISTICA y el Consejero Comercial de Guatemala en Alemania, para definir aspectos relacionados con la participación de Guatemala en FRUIT LOGISTICA 2026.

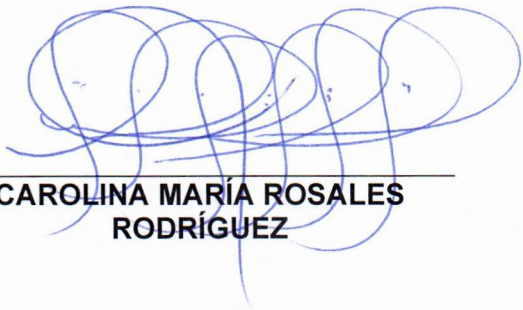


- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior sosteniendo una reunión de coordinación con la representante de la Embajada de Alemania en Guatemala, en relación con la participación de Guatemala en FRUIT LOGISTICA 2026.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la participación dentro del stand del Foro de Alimentos y Bebidas, organizado bajo el lema "*Conectados por la ciencia, comprometidos con el desarrollo*", de la Gremial de Alimentos y Bebidas de la Cámara de Industria de Guatemala.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior participando en la feria comercial Private Label Manufacturers Association 2025 (PLMA), desarrollada del 16 al 18 de noviembre de 2025 en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior realizando la reunión de pre-montaje con los empresarios participantes en la feria, así como con ejecutivos de AMCHAM, AGEXPORT, el Consejero Comercial de Guatemala en Nueva York y el Cónsul de Guatemala en Chicago.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior Elaborando una presentación de logros personales 2025, expuesta ante la Dirección de Política de Comercio Exterior y el Viceministro de Integración y Comercio Exterior.

Diciembre:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la liquidación del expediente relativo a la feria comercial Private Label Manufacturers Association 2025 (PLMA), realizada del 16 al 18 de noviembre de 2025 en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la liquidación del expediente correspondiente al piso de exhibición de la feria comercial FRUIT LOGISTICA, que se llevará a cabo del 4 al 6 de febrero de 2026 en Berlín, Alemania.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la liquidación del expediente sobre el piso de exhibición de la feria comercial Canadian Produce Marketing Association (CPMA), que se realizará del 28 al 30 de abril de 2026 en Toronto, Ontario, Canadá.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior iniciando con las gestiones correspondientes para la conformación del expediente de AGRITRADE 2026
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior iniciando comunicaciones con los organizadores de AGRITRADE 2026 para definir las áreas que ocupará el stand del Ministerio de Economía dentro de la feria.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior sosteniendo una reunión con el equipo de Comunicación Social del Ministerio de Economía para definir el diseño del stand dentro de la feria FRUIT LOGISTICA 2026.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la liquidación del evento de Logros de Promoción Comercial 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la liquidación de las Jornadas de Internacionalización para PYMES.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el diseño del stand de la feria comercial FRUIT LOGISTICA 2026.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior Participando en una reunión de coordinación y logística con la representante de la feria FRUIT LOGISTICA y el proveedor del servicio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior participando en la reunión de Logros de Promoción Comercial 2025, con las empresas que participaron en eventos de Promoción Comercial.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior participando en INTERFER 2025 a través del stand institucional, proporcionando a los asistentes los servicios que ofrece el Ministerio de Economía a través del área de Promoción Comercial.
-


**CAROLINA MARÍA ROSALES
RODRÍGUEZ**


Yony Rolando Cifuentes Velásquez
Director
Dirección de Política de Comercio Exterior
Ministerio de Economía



Vo.Bo.



Héctor José Marroquín Mora
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLO 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Cristian Josué López Barrera		
Dependencia	UNIDAD EJECUTORA 107/ Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- / Presupuesto		
Contrato por Servicios	☒ Técnicos ☐ Profesionales		
Fecha Finalización Contrato	31 DE DICIEMBRE 2025	Número de Contrato	UEP-107-003-029-2025
Período de actividades	Del:	02 DE ENERO 2025	al: 31 DE DICIEMBRE 2025

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: **Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre**

ENERO

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Programación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al primer cuatrimestre del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de febrero del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de la Disminución de cuota financiera de tipo normal correspondiente al mes de enero del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la aprobación de la programación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se apoyó técnicamente en la aprobación de la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se apoyó técnicamente en la verificación de partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 incisos 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas", 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos", 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón" y artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad", de la Ley de Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de diciembre del año 2024.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en el ingreso al sistema SICOIN de la Programación Indicativa Anual correspondiente al año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de las certificaciones del personal temporal 029 del Viceministerio

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

de Integración y Comercio Exterior.

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de la certificación del personal 199 Otros servicios del personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.

FEBRERO

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de febrero del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal y regularización correspondiente al mes de marzo del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la aprobación de la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se apoyó técnicamente en la verificación de partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 incisos 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas", 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos", 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón" y artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad", de la Ley de Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de enero del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

MARZO

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de marzo del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal y regularización correspondiente al mes de abril del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la aprobación de la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se apoyó técnicamente en la verificación de partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 incisos 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas", 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos", 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Presupuestaria por Renglón" y artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad", de la Ley de Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de febrero del año 2025.

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

ABRIL

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de abril del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de la Programación de cuota financiera de tipo normal y regularización correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la aprobación de la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se apoyó técnicamente en la aprobación de la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 incisos 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas", 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos", 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón" y artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad", de la Ley de Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de marzo del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

MAYO

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de mayo del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal y regularización correspondiente al mes de junio del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la aprobación de la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se apoyó técnicamente en la verificación de partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 incisos 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas", 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos", 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón" y artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad", de la Ley de Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de abril del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

JUNIO

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de junio del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal y regularización correspondiente al mes de julio del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la aprobación de la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se apoyó técnicamente en la verificación de partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 incisos 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas", 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos", 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón" y artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad", de la Ley de Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de mayo del año 2025.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Revisión y corrección de vaciados y DTP'S para el anteproyecto de presupuesto del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior 2026 – 2030.
- Carga en el sistema del anteproyecto de presupuesto del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior 2026 – 2030.

JULIO

- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de julio del año 2025.
- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tiempo normal y regularización correspondiente al mes

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

de agosto del año 2025.

- Se aprobó la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se verificó la partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones.
- Se elaboró las reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se elaboró informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 inciso 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas"
- Artículo 10 inciso 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos".
- Artículo 10 inciso 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón".
- Artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad".
- Se elaboró oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se elaboró de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se elaboró de modificación presupuestaria de sobregiro del mes de junio del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- Se realizó la Revisión y corrección de vaciado de datos, DTP'S, variaciones e ingreso al sistema del anteproyecto de presupuesto del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior 2026-2030.

AGOSTO

- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de agosto del año 2025.
- Se elaboró la Programación de cuota financiera de tiempo normal y regularización correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2025.
- Se aprobó la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se verificó la partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones.
- Se elaboró las reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se elaboró informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 inciso 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas"
- Artículo 10 inciso 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos".

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Artículo 10 inciso 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón".
- Artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad".
- Se elaboró oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se elaboró de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

SEPTIEMBRE

- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de septiembre del año 2025.
- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tiempo normal y regularización correspondiente al mes de octubre del año 2025.
- Se aprobó la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se verifico la partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones.
- Se elaboró las reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se elaboró informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 inciso 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas"
- Artículo 10 inciso 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos".
- Artículo 10 inciso 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón".
- Artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad".
- Se elaboró oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se elaboró de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

OCTUBRE

- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de octubre del año 2025.
- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tiempo normal y regularización correspondiente al mes de noviembre del año 2025.
- Se aprobó la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se verifico la partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones.
- Se elaboró las reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración - UEP-".

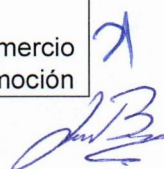
- Se elaboró informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 inciso 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas"
- Artículo 10 inciso 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos".
- Artículo 10 inciso 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón".
- Artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad".
- Se elaboró oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se elaboró de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

NOVIEMBRE

- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de noviembre del año 2025.
- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tiempo normal y regularización correspondiente al mes de diciembre del año 2025.
- Se aprobó la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se verificó la partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones.
- Se elaboró las reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración - UEP-".
- Se elaboró informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 inciso 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas"
- Artículo 10 inciso 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos".
- Artículo 10 inciso 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón".
- Artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad".
- Se elaboró oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se elaboró de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

DICIEMBRE

- Se elaboró la Reprogramación de cuota financiera de tipo normal, regularización y anticipo correspondiente al mes de diciembre del año 2025.
- Se aprobó la reprogramación de metas físicas correspondientes de las Direcciones de Política de Comercio Exterior, Administración del Comercio Exterior (DACE), Análisis Económico (DAE), Área de Promoción

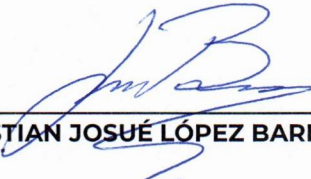


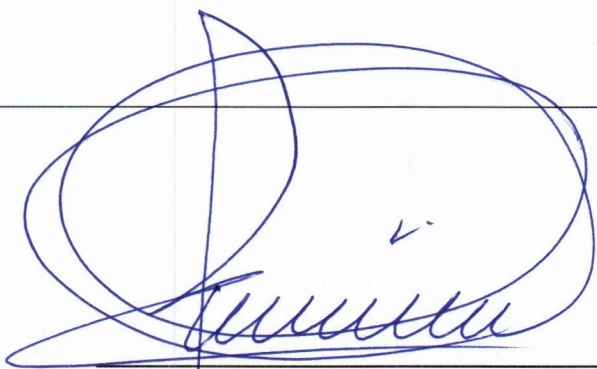
6.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Comercial y Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.

- Se verificó la partida presupuestaria, renglón y número de centro de costo que corresponde en la solicitud de compra, trasladadas por las Direcciones.
- Se elaboró las reprogramaciones de cuota interna entre los distintos grupos de gasto, para la ejecución de los gastos que posee la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-".
- Se elaboró informes en formato PDF y Excel, correspondiente al artículo 10 inciso 5 "Matriz de Seguimiento y Ejecución de Metas Físicas"
- Artículo 10 inciso 7 "Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas", "Presupuesto de Ingreso y Egresos".
- Artículo 10 inciso 8 "Información Mensual Acumulada de Ejecución Presupuestaria por Renglón".
- Artículo 11 "Presupuesto Vigente por Entidad".
- Se elaboró oficios que se trasladaron a las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y otras Unidades Administrativas del Ministerio de Economía.
- Se elaboró de modificaciones presupuestarias internas para el reordenamiento del espacio presupuestario del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.


CRISTIAN JOSUÉ LÓPEZ BARRERA


Lcda. Amparo Alejandra Galindo Eguizábal
Jefe en Funciones de la Unidad Ejecutora 107
Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración
Ministerio de Economía

Vo. Bo.


Héctor José Marroquín Mora
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	David Lopez Baltazar		
Dependencia	Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo Al Comercio Exterior y La Integración/ Inventarios		
Contrato por servicios	☒	Técnicos	☐ Profesionales

Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-001-029-2025
-----------------------------	------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	02/01/2025	al:	31/12/2025
------------------------	------	------------	-----	------------

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025

Enero:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando en la base de datos de FIN 02 reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la revisión y realización de inventario físico de los bienes Activos Fijos asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución.
- Se apoyó técnicamente en el traslado a otro usuario de bienes Activos Fungibles del personal que se retiró de la institución y se imprimió en tarjeta de responsabilidad autorizada por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal de que se retiró del Ministerio de Economía y que laboraba en la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en la impresión y colocación de etiquetas con código de barras a los bienes Activos Fijos de nuevo ingreso, de igual manera se consignaron de forma manual los números de inventarios generados por el Sistema de Contabilidad a los bienes indicados.
- Se apoyó técnicamente en la realización de revisión y modificaciones en tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles por devolución o cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes fungibles, en cuanto a la ubicación física.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.

- Se apoyó técnicamente en consignar en libro de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. Una vez firmadas las tarjetas de responsabilidad se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario físico de cada uno de los Activos Fijos y Activos Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración y se presentó informe de la revisión, actualización y cuadro del reporte FIN 02 Formulario Detalle de Inventario por Institución y Cuenta -Unidad Ejecutora, Analítico Bien-.
- Se apoyó técnicamente en la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU en 2001 y 2002 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes Activos Fijos no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas las actas de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la asignación y reasignación de los Activos Fijos del Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación de que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.

2

D.

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a la bodega en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.

Febrero:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando en la base de datos de FIN 02 reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la revisión y realización de inventario físico de los bienes Activos Fijos asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución.
- Se apoyó técnicamente en el traslado a otro usuario de bienes Activos Fungibles del personal que se retiró de la institución y se imprimió en tarjeta de responsabilidad autorizada por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal de que se retiró del Ministerio de Economía y que laboraba en la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en la realización de revisión y modificaciones en tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles por devolución o cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes fungibles, en cuanto a la ubicación física.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en consignar en libro de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de cuadro de bienes Activos Fijos asignados a personal de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior para iniciar trámite de traslado a través de la Dirección del Bienes del Estado, Dirección del Contabilidad del Estado, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. Una vez firmadas las tarjetas de responsabilidad se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Se apoyó técnicamente en la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU en 2001 y 2002 a nombre del Ministerio de

Economía, dichos bienes Activos Fijos no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.

- Una vez firmadas las actas de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la asignación y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizó en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación de que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a la bodega en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.

Marzo:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando en la base de datos de FIN 02 reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la revisión y realización de inventario físico de los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución y se imprimió en tarjetas de responsabilidad autorizada por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal de que se retiró del Ministerio de Economía y que laboraba en la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.

- Se apoyó técnicamente en consignar en libros de inventario autorizados por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento a expediente de bienes Activos Fijos asignados a personal de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior para iniciar trámite de traslado a través de la Dirección del Bienes del Estado, Dirección del Contabilidad del Estado, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la asignación de teléfonos celulares de contrato enero a diciembre 2025 al personal de la Unidad Ejecutora 107 y se elaboraron e imprimieron tarjetas de responsabilidad.
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. Una vez firmadas las tarjetas de responsabilidad se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Se apoyó técnicamente en la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU en 2001 y 2002 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes Activos Fijos no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas el acta de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la asignación y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación de que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.

- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a las bodegas en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.

Abril:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando la base de datos de FIN 02 reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario físico de los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución y se imprimió en tarjetas de responsabilidad autorizada por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal de que se retiró del Ministerio de Economía y que laboraba en la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en consignar en libros de inventario autorizados por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento a expediente de bienes Activos Fijos asignados a personal de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior para iniciar trámite de traslado a través de la Dirección del Bienes del Estado, Dirección del Contabilidad del Estado, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la asignación de teléfonos celulares de contrato enero a diciembre 2025 al personal de la Unidad Ejecutora 107 y se elaboraron e imprimieron tarjetas de responsabilidad.
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada –**SICOIN**-, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. Una vez firmadas las tarjetas de responsabilidad se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado.

2

11

- Se apoyó técnicamente en la presentación de la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU en 2001 y 2002 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas el acta de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la asignación y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación de que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario de los bienes en uso del personal de la Dirección de Administración del Comercio Exterior propiedad de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior que serán trasladados a la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a las bodegas en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.

Mayo:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando la base de datos de FIN 02 asignando y reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario físico de los Activos Fijos y Activos Fungibles asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución y se imprimió en tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal de que se retiró del Ministerio de Economía y que laboraba en la Unidad Ejecutora 107.

2

10.

- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en consignar en libros de inventario autorizados por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento a expediente de bienes Activos Fijos asignados a personal de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior para iniciar trámite de traslado a través de la Dirección del Bienes del Estado, Dirección del Contabilidad del Estado, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada –**SICOIN**-, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. Una vez firmadas las tarjetas de responsabilidad se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Se apoyó técnicamente en la presentación y dar seguimiento a la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU en 2001 y 2002 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas el acta de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la devolución, asignación y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación de que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario de los bienes en uso del personal de la Dirección de Administración del Comercio Exterior propiedad de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior que serán trasladados a la Unidad Ejecutora 107.

- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a las bodegas en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.

Junio:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando la base de datos de FIN 02 asignando y reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario físico de los Activos Fijos y Activos Fungibles asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución y se imprimió en tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal de que se retiró del Ministerio de Economía y que laboraba en la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en consignar en libros de inventario autorizados por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento a expediente de bienes Activos Fijos asignados a personal de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior para iniciar trámite de traslado a través de la Dirección del Bienes del Estado, Dirección del Contabilidad del Estado, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Contraloría General de Cuentas
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada –**SICOIN**-, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. Una vez firmadas las tarjetas de responsabilidad se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado.

- Se apoyó técnicamente en la presentación y dar seguimiento a la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU BID 1318/OC-GU en 2001 y 2006 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas las actas de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la devolución y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizó en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación de que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario de los bienes en uso del personal de la Dirección de Administración del Comercio Exterior propiedad de la Unidad Ejecutora 101 Dirección Superior que serán trasladados a la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a las bodegas en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.

Julio:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando la base de datos de FIN 02 asignando y reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario físico de los Activos Fijos y Activos Fungibles asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución y se imprimió en tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal que se retiró de la Unidad Ejecutora 107.

A

D.

- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en consignar en libros de inventario autorizados por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento a expediente de bienes Activos Fijos asignados a personal de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior para iniciar trámite de traslado a través de la Dirección del Bienes del Estado, Dirección del Contabilidad del Estado, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada –**SICOIN**-, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado
- Se apoyó técnicamente en la presentación y dar seguimiento a la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU BID 1318/OC-GU en 2001 y 2006 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas en la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas las actas de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la devolución y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.

- Se apoyó técnicamente en la realización de informe circunstanciado al 30/06/2025, dentro del marco de regularización y cuadro del inventario del Ministerio de Economía de los bienes propiedad de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a las bodegas en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.

Agosto:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando la base de datos de FIN 02 asignando y reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario físico de los Activos Fijos y Activos Fungibles asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución y se imprimió en tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal que se retiró de la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en consignar en libros de inventario autorizados por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento a expediente de bienes Activos Fijos asignados a personal de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior para iniciar trámite de traslado a través de la Dirección del Bienes del Estado, Dirección del Contabilidad del Estado, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Contraloría General de Cuentas
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada –**SICOIN**-, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia

A

D.

de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado.

- Se apoyó técnicamente en la presentación y SE dio seguimiento a la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU BID 1318/OC-GU en 2001 y 2006 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas en la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas las actas de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la devolución y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizó en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.
- Se apoyó técnicamente en la realización de informes a la Dirección de Auditoría Interna por realización de auditoría interna a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a las bodegas en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de envíos y traslado físico de bienes Activos Fijos del Edificio Central de MINECO a la bodega del edificio Tecun.

Septiembre:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando la base de datos de FIN 02 asignando y reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.

- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario físico de los Activos Fijos y Activos Fungibles asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución y se imprimió en tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal que se retiró de la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en consignar en libros de inventario autorizados por la Contraloría General de Cuentas los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento a expediente de bienes Activos Fijos asignados a personal de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior para iniciar trámite de traslado a través de la Dirección del Bienes del Estado, Dirección del Contabilidad del Estado, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada –**SICOIN**-, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado
- Se apoyó técnicamente en la presentación y SE dio seguimiento a la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU BID 1318/OC-GU en 2001 y 2006 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas en la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas las actas de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventarios de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la devolución y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a

su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.

- Se apoyó técnicamente en la realización de informes a la Dirección de Auditoría Interna por realización de auditoría interna a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a las bodegas en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de envíos y traslado físico de bienes Activos Fijos del Edificio Central de MINECO a la bodega del edificio Tecun.

Octubre:

- Se apoyó técnicamente en la grabación en cuadro de Excel las características de los bienes adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente actualizando la base de datos de FIN 02 asignando y reasignando Activos Fijos de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, manteniendo cuadrado el inventario.
- Se apoyó técnicamente en la realización de inventario físico de los Activos Fijos y Activos Fungibles asignados al personal que se traslada a otra dependencia del MINECO o se retira de la Institución y se imprimió en tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de finiquitos al personal que se retiró de la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración e impresión de tarjetas de responsabilidad de Bienes Fungibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas asignados al personal de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en consignar en libro de inventario, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, los bienes Activos Fijos y Activos Fungibles adquiridos en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración.
- Se apoyó técnicamente grabando en el Sistema de Contabilidad Integrada –**SICOIN**–, módulo de inventarios, los bienes de reciente adquisición en la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración, con las características de los bienes adquiridos.
- Se apoyó técnicamente en la impresión de reportes de Constancia de Bienes En Inventario en el Sistema de Contabilidad Integrada –**SICOIN**–.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de cuadro de bienes Activos Fijos para iniciar expediente de baja de inventario ante la Dirección de Bienes del Estado y Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en dar seguimiento al proceso de traslado de Activos Fijos de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora 107, de los bienes en uso del

personal de las oficinas de la Misión Permanente de Guatemala, ante la Organización Mundial del Comercio, con las tarjetas de responsabilidad firmadas de parte del personal de la misión. se elaborará acta de traslado a la Unidad Ejecutora 107, elaboración de certificación de constancia de ingreso a inventario, solicitud de traslado de los bienes a la Dirección de Bienes del Estado y la Dirección de Contabilidad del Estado, aprobación y traslado y aceptación electrónica en la Dirección de Contabilidad del Estado.

- Se apoyó técnicamente en la presentación y se dio seguimiento a la propuesta de borrador de acta de regularización de los bienes adquiridos con fondos del préstamo BID 1306/OC-GU BID 1318/OC-GU en 2001 y 2006 a nombre del Ministerio de Economía, dichos bienes no fueron registrados en libro auxiliar de inventario autorizado por la Contraloría General de Cuentas en la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior y no se elaboró acta de traslado de los bienes de inventarios de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Una vez firmadas las actas de regularización de parte del personal de la Unidad Ejecutora 101 y Unidad Ejecutora 107, se procederá a consignar los bienes en el libro auxiliar de inventario de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en la devolución y reasignación de los Activos Fijos y Fungibles de la Unidad Ejecutora 107 Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la integración en tarjetas de responsabilidad por cambio de usuario y se actualizo en el listado general de bienes en cuanto a la ubicación física del bien.
- Se apoyó técnicamente en la entrega del informe FIN 01, FIN 02 Formulario Detalle De Inventario Por Cuenta, Certificación que la Unidad Ejecutora Del Programa De Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-, del Ministerio de Economía: No cuenta con bienes inmuebles registrados a su nombre e informe de vehículos, dicho informe se trasladó a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en el portal del Ministerio de Economía de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10, inciso 13 del Decreto 57-2008.
- Se apoyó técnicamente en la realización de informes a la Dirección de Auditoría Interna por realización de auditoría interna a la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Dirección Financiera de la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias ante la Tesorería Nacional ubicada en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se apoyó técnicamente en diligencias dentro del edificio del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de formularios de retiro de Activos Fijos del Ministerio de Economía
- Se apoyó técnicamente al personal de la Unidad Ejecutora 107 en visitas varias a las bodegas en el edificio Tecun, en búsqueda de documentos varios para elaborar informes.
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de envíos y traslado físico de bienes Activos Fijos del Edificio Central de MINECO a la bodega del edificio Tecun.

2

D.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Dulce María del Valle Cuellar		
Dependencia	Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración –UEP 107-		
Contrato por servicios	☐	Técnicos	☒ Profesionales

Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-019-029-2025
------------------------------------	------------	---------------------------	----------------------

Período de actividades	del:	02/01/2025	al:	31/12/2025
-------------------------------	-------------	------------	------------	------------

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025

Enero:

- Se asesoró profesionalmente en la evaluación y revisión integral del Examen de Política Comercial de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-, identificando la agenda para la visita de la Secretaria de la OMC para la revisión de las respuestas trasladadas en el mes de noviembre de 2024.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión y análisis de Acuerdo de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio -OMC- enfocándose en su aplicación y beneficios para el desarrollo económico de Guatemala.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión y análisis del Acuerdo de Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, evaluando el impacto y las áreas de cooperación en las que necesitaría apoyo Guatemala para su implementación.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la gestión de asistencias técnicas de la OMC, facilitando la participación del personal del Gobierno de Guatemala en la Pasantía de la OMC de marzo a diciembre del 2025.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento del taller realizado por el BID sobre el Acuerdo de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, identificando y clasificando los artículos del Acuerdo conforme la notificación que se debe de realizar ante la OMC, cuando se ponga en vigor el acuerdo.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los temas pendientes del personal de la Misión Permanente con el personal de capital.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento en los temas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, de los resultados de la IIV reunión de Ministros celebrada en octubre del 2024.

- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento con los consejeros a cargo del tema, sobre el taller realizado por el BID sobre el Acuerdo de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, presentando conclusiones del taller.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión con el personal de la Misión para revisar temas de la agenda 2025 en cuanto a las reuniones ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas y presentación de Resumen de los informes de los Comités de OTC.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas sobre las preocupaciones presentadas por Indonesia y la Unión Europea.
- Se asesoró profesionalmente en la gestión de la logística de la primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones -CONAPEX- del 2025.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de las reuniones del grupo técnico de servicios e inversión de la Ronda de Unión Aduanera Centroamericana.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de la reunión sobre Política Industrial del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

Febrero:

- Se asesoró profesionalmente en la evaluación y revisión del Examen de Política Comercial de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-, apoyando en el traslado de las preguntas pendientes a los técnicos responsables, para enviar a la Secretaría. Y en la realización de la agenda y preparativos logísticos para la visita de la Secretaría a Guatemala.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión y análisis del Acuerdo de Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, evaluando el impacto y las áreas de cooperación en las que necesitaría apoyo Guatemala para su implementación. Así como la necesidad de reformas a la legislación de Guatemala.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión y análisis de Acuerdo de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio -OMC- enfocándose en su aplicación y beneficios para el desarrollo económico de Guatemala.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la gestión de asistencias técnicas de la OMC, facilitando la participación del personal del Gobierno de Guatemala en la Pasantía de la OMC de marzo a diciembre del 2025.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento del taller realizado por el BID sobre el Acuerdo de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, identificando y clasificando los artículos del Acuerdo conforme la notificación que se debe de realizar ante la OMC, cuando se ponga en vigor el acuerdo.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento del oficio VDES-ICE/014-2025 enviado a SENACYT en el cual se le solicitó el nombramiento de una persona para que participe en la Vigésima Octava Sesión de la Comisión sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento en los temas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, de los resultados de la IIV reunión de Ministros celebrada en octubre del 2024. En el proyecto de marcas colectivas para comunidades indígenas, que se esta trabajando en conjunto con el INGUAT.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento con los consejeros a cargo del tema, sobre el taller realizado por el BID sobre el Acuerdo de Facilitación de Inversiones para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, y comentarles los avances en la preparación del Taller del BID para sector productivo a realizarse en febrero.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento con la consejera a cargo del tema de capacitaciones con la Jefa de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Instituto de Formación y Cooperación de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, para la creación de un programa de 10 meses para capacitar a funcionarios públicos en temas de OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento con los consejeros, equipo técnico de la SAT y la Agregada Aduanera de la OMA, para conocer los proyectos y trabajo en conjunto.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas sobre las preocupaciones presentadas por Indonesia y la Unión Europea.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas y presentación de Resumen de los informes de los Comités de OTC.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas sobre las preocupaciones presentadas por Indonesia y la Unión Europea.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Acuerdo de Comercio Electrónico para solicitar posición de las instituciones involucradas para analizar si Guatemala se aborda al Acuerdo.
- Se asesoró profesionalmente en la gestión de la logística de la primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones -CONAPEX- del 2025.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de las reuniones del grupo técnico de servicios e inversión de la Ronda de Unión Aduanera Centroamericana.

Marzo:

- Se asesoró profesionalmente en la revisión y análisis del Acuerdo de Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, evaluando el impacto y las áreas de cooperación en las que necesitaría apoyo Guatemala para su implementación. Así como la necesidad de reformas a la legislación de Guatemala.
- Se asesoró profesionalmente en el apoyo para la participación de la SAT para dar su experiencia en el marco del Acuerdo de Facilitación al Comercio, durante el Comité de Facilitación al Comercio en marzo del 2025.

- Se asesoró profesionalmente en la evaluación y revisión del Examen de Política Comercial de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-, apoyando la preparación de la presentación de la Dirección de Política de Comercio Exterior para la visita de la Secretaria en abril a Guatemala. Y en la realización de la agenda y preparativos logísticos para la visita.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la gestión de asistencias técnicas de la OMC, facilitando la participación del personal del Gobierno de Guatemala en los cursos proporcionados por la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento del oficio VDES-ICE/014-2025 enviado a SENACYT, para la gestión del boleto aéreo de la Señora Secretaria para que participe en la Vigésima Octava Sesión de la Comisión sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
- Se asesoró profesionalmente en la participación de la Sesión temática sobre un Sistema Armonizado (SA) de la OMC en el marco del Comité de Acceso a Mercados.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión con sector productivo para hablar del tema de UNCTAD 16, junto con la Misión Permanente y aclarar dudas de la celebración de la conferencia de UNCTAD 16.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento en los temas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, de los resultados de la IIV reunión de Ministros celebrada en octubre del 2024. En los proyectos de: curso para diplomáticos, seminario del Tratado de Recursos Genéticos, proyecto de marcas colectivas y proyectos con la UVG.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento con la consejera a cargo del tema de capacitaciones para la creación de un programa de 10 meses para capacitar a funcionarios públicos en temas de OMC.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional (público-privado) en el marco del Acuerdo de Comercio Electrónico para solicitar posición de las instituciones involucradas para analizar si Guatemala se aborda al Acuerdo.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas sobre el interés de Guatemala en participar en los debates estructurados
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas y presentación de Resumen de los informes de los Comités de OTC.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional para el Grupo de Trabajo de Mipymes de la Organización Mundial del Comercio -OMC-.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de la reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores con la Embajadora de Países Bajos.
- Se asesoró profesionalmente en la participación y apoyo en el Lanzamiento Imagen Comercial de Promoción Comercial.

- Se asesoró profesionalmente en la participación de las reuniones del grupo técnico de servicios e inversión de la Ronda de Unión Aduanera Centroamericana.

Abril:

- Se asesoró profesionalmente en el proceso de consulta con instituciones clave para recabar insumos sobre la viabilidad de la adhesión de Guatemala a la Iniciativa de Declaración Conjunta (JSI) de Comercio Electrónico y su alineación con la política comercial del país.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento del Acuerdo de Facilitación de Comercio en la participación de Guatemala en el Comité de Facilitación de Comercio Guatemala, en el cual se presentaron los avances en cuanto al Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Operadores Económicos Autorizados de 11 países de Latinoamérica. Asimismo, Guatemala presentó una notificación de extensión de tiempo para el cumplimiento de los artículos 8.2 (d,e) y artículos 10.4.1 y 10.4.2 el cual fue aprobado por los Miembros.
- Se asesoró profesionalmente en la evaluación y revisión del Examen de Política Comercial de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-, apoyando a la Dirección de Administración del Comercio Exterior (DACE) a la preparación de la visita de la Secretaria. Y en la realización de la agenda y preparativos logísticos para la visita.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la gestión de asistencias técnicas de la OMC, facilitando la participación del personal del Gobierno de Guatemala en los cursos proporcionados por la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de la Deuda de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento en los temas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, de los resultados de la IIV reunión de Ministros celebrada en octubre del 2024. En los proyectos de: curso para diplomáticos, seminario del Tratado de Recursos Genéticos, proyecto de marcas colectivas y proyectos con la UVG.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de seguimiento de la preocupación comercial con China, para definir acciones a seguir y preparar la Declaración de la Preocupación Comercial de Guatemala ante China para presentarla en el Comité de Acceso a Mercados.
- Se asesoró profesionalmente en la reunión de transposición con la Secretaría OMC, la Misión Permanente y la DPCE para la coordinación de la realización de la transposición del Sistema Armonizado pendiente de los años 2012, 2017 y 2022.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas sobre el interés de Guatemala en participar en los debates estructurados
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio -OMC- para la realización de consultas y presentación de Resumen de los informes de los Comités de OTC.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional (público-privado) en el marco del Acuerdo de Comercio Electrónico para solicitar posición de las instituciones involucradas para analizar si Guatemala se aborda al Acuerdo.

- Se asesoró profesionalmente en la gestión de la logística de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones -CONAPEX- del 2025.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de las reuniones del grupo técnico de servicios e inversión de la Ronda de Unión Aduanera Centroamericana.

Mayo:

- Se asesoró profesionalmente en la preparación de una (1) hoja de ruta para el seguimiento del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ITA I y II), mediante el análisis de compromisos asumidos y oportunidades de implementación nacional.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de la declaración de preocupación comercial que Guatemala presentó ante el Comité de Acceso a Mercados, así como en la preparación de las contra respuestas dirigidas a China, en el marco de ese mismo foro.
- Se asesoró profesionalmente mediante el apoyo en la recopilación de insumos técnicos requeridos por la Misión Permanente para su participación en las reuniones, a fin de facilitar su revisión y posicionamiento institucional, de los siguientes comités y órganos de la OMC:
 - Comité de Participantes sobre la Expansión del Comercio de Productos de Tecnología de la Información
 - Comité de Licencias de Importación
 - Comité de Valoración en Aduana
 - Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio
 - Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos
 - Reunión informal del Comité de Comercio y Medio Ambiente
 - Diálogo sobre la Contaminación Producida por los Plásticos y el Comercio de Plásticos Ambientalmente Sostenible
 - Consejo General
 - Órgano de Solución de Diferencias
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación y sistematización de información interinstitucional para la elaboración de un (1) Informe de Gobierno en el marco del Examen de Política Comercial (TPR), en coordinación con diversas entidades públicas y con la Dirección de Administración del Comercio Exterior (DACE).
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la gestión de asistencias técnicas de la OMC, facilitando la participación del personal del Gobierno de Guatemala en los cursos proporcionados por la OMC del: Taller de Latinoamericano sobre la Medición del Comercio Digital OMC y Taller de la OMC sobre Inteligencia Artificial y Comercio.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de insumos para el próximo informe sobre Vigilancia del Comercio de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento técnico y coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las notificaciones pendientes ante la Unidad de la Base Integrada de Datos (BID) de la OMC, particularmente:
 - a) La información sobre los aranceles NMF aplicados para el año 2025.
 - b) Las estadísticas detalladas de importación correspondientes al año 2023.

- Se asesoró profesionalmente en el análisis de la posibilidad de establecer un acuerdo voluntario con el Secretariado de la OMC para la transmisión automática de los datos arancelarios e información comercial, conforme al documento G/MA/367.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento a las discusiones y coordinación de la posición nacional en el marco de la preparación de la 14ª Conferencia Ministerial de la OMC (CM14).
- Se participó en el taller regional "DPP LAC Region Focused Workshop" organizado por la OMC, con el objetivo de reforzar capacidades institucionales en temas de transparencia y notificación.
- Se asesoró profesionalmente con la Misión Permanente para la presentación de la preocupación comercial en el Comité de Acceso a Mercados, así como en la formulación de respuestas técnicas en el marco de los debates sobre comercio electrónico y acceso a mercados.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la posición de Guatemala en las negociaciones del documento para la UNCTAD 16.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento técnico conjunto a los compromisos del Comité de Comercio y Medio Ambiente, así como al proceso preparatorio de la CM14.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión y actualización de un (1) Manual de Procedimiento denominado "Elaboración y aprobación de nombramiento de personal y consejeros de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC", cuya última versión databa de 2017 (versión 6), con el fin de adecuarlo a las prácticas y disposiciones actuales.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la elaboración de convocatorias al grupo nacional (público-privado) en el marco del Acuerdo de Comercio Electrónico para solicitar posición de las instituciones involucradas para analizar si Guatemala se aborda al Acuerdo.
- Se asesoró profesionalmente en la convocatoria a entidades públicas relevantes para contribuir al informe del Gobierno ante el TPR, elaborando comunicaciones, matrices de seguimiento y recopilación de aportes sustantivos.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de las reuniones del grupo técnico de servicios e inversión de la Ronda de Unión Aduanera Centroamericana.
- Se asesoró profesionalmente en una (1) reunión de seguimiento sobre los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como resultado de la IIV Reunión de Ministros de Propiedad Intelectual (octubre 2024). Entre los temas abordados se encuentran: curso para diplomáticos, firma del Tratado de Recursos Genéticos, proyecto de marcas colectivas, proyectos con la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), estrategia nacional de propiedad intelectual, y la solicitud de la CAMPI para ser miembro observador de la OMPI.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento a la invitación de la OMPI dirigida a la Ministra de Economía y al Director del INGUAT para participar en el Foro de Propiedad Intelectual y Turismo Gastronómico a realizarse en la ciudad de San Salvador los días 12 y 13 de junio.

Junio:

- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de una (1) declaración sobre la preocupación comercial que Guatemala presentó ante el Comité de MSF de la OMC contra China sobre el bloqueo de las importaciones de café hacia China.
- Se asesoró profesionalmente mediante el apoyo en la recopilación de insumos técnicos requeridos por la Misión Permanente para su participación en las reuniones, a fin de facilitar su revisión y posicionamiento institucional, de los siguientes comités y órganos de la OMC:

- Comité de Facilitación al Comercio
 - Comité del Comercio de Servicios Financieros
 - Consejo el Comercio de Servicios
 - Subcomité de Países Menos Adelantados
 - Comité de Comercio y Desarrollo
 - Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
 - Adhesión de Uzbekistán - Reunión informal sobre la ayuda a la agricultura
 - Comité de Agricultura
 - Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio
 - Reunión del Consejo de los ADPIC
 - Órgano de Solución de Diferencias
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación y sistematización de información interinstitucional para la elaboración de un (1) Informe de Gobierno en el marco del Examen de Política Comercial (TPR), en coordinación con diversas entidades públicas y con la Dirección de Administración del Comercio Exterior (DACE).
 - Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la gestión de la participación de un delegado de parte de Guatemala en una sesión de Facilitación al Comercio en el Foro Público en septiembre del 2025.
 - Se asesoró profesionalmente en la elaboración de insumos para el próximo informe sobre Vigilancia del Comercio de la OMC.
 - Se asesoró profesionalmente en el seguimiento técnico y coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las notificaciones pendientes ante la Unidad de la Base Integrada de Datos (BID) de la OMC, particularmente:
 - a) La información sobre los aranceles NMF aplicados para el año 2025.
 - b) Las estadísticas detalladas de importación correspondientes al año 2023.
 - Se asesoró profesionalmente con la Misión Permanente para la presentación de la preocupación comercial en el Comité de MSF.
 - Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la posición de Guatemala en las negociaciones del documento para la UNCTAD 16.
 - Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la recopilación de los informes de capital y de la Misión para poderlo trasladar al Vicedespacho para instrucciones de como proceder sobre el Acuerdo de Comercio Electrónico.
 - Se asesoró profesionalmente en la convocatoria a entidades públicas relevantes para contribuir al informe del Gobierno ante el TPR, elaborando comunicaciones, matrices de seguimiento y recopilación de aportes sustantivos.
 - Se asesoró profesionalmente en una (1) reunión con el equipo técnico de SAT, DAE y DPCE para la validación del listado de incisos que se tomaron en cuenta para emitir la recomendación sobre el ATI II.
 - Se asesoró profesionalmente en una (1) reunión de seguimiento sobre los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como resultado de la IIV Reunión de Ministros de Propiedad Intelectual (octubre 2024). Entre los temas abordados se encuentran: curso para diplomáticos, firma del Tratado de Recursos Genéticos, proyecto de marcas colectivas, proyectos con la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), estrategia nacional de propiedad intelectual.

- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento del APRI del Reino de Marruecos.

Julio:

- Se asesoró profesionalmente mediante el apoyo en la recopilación de insumos técnicos requeridos por la Misión Permanente para su participación en las reuniones, a fin de facilitar su revisión y posicionamiento institucional, de los siguientes comités y órganos de la OMC:
 - Comité de Comercio y Medio Ambiente
 - Órgano de Examen de las Políticas Comerciales de Noruega
 - Grupo de Trabajo Informal sobre Comercio y Cuestiones de Género
 - Comité de Comercio y Desarrollo
 - Comité de Comercio y Mercancías
 - Consejo de Comercio y Mercancías
 - Comité de Facilitación del Comercio
 - Grupo de Trabajo sobre Comercio y Transferencia de Tecnología
 - Comité de Agricultura
 - Consejo General
 - Órgano de Solución de Diferencias
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación y confirmación de la información enviada por la Secretaria de la OMC sobre un (1) Informe de la Secretaria, de la parte dos y tres, en el marco del Examen de Política Comercial (TPR), en coordinación con diversas entidades públicas y con la Dirección de Administración del Comercio Exterior (DACE).
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento y actualización de cuatro (4) notificaciones de los Acuerdos Comerciales vigentes de Guatemala con otros países ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento técnico y coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las notificaciones pendientes ante la Unidad de la Base Integrada de Datos (BID) de la OMC, particularmente:
 - a) La información sobre los aranceles NMF aplicados para el año 2025.
 - b) Las estadísticas detalladas de importación correspondientes al año 2023.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones del seguimiento de la posición de Guatemala en las negociaciones del documento para la UNCTAD sobre el proyecto de resolución sobre la seguridad de los productos de consumo, que se abordará en el marco de la Novena Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones del seguimiento del Examen de Política Comercial de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en una (1) reunión con el equipo técnico de SAT, DAE y DPCE para la validación del listado de incisos que se tomaron en cuenta para emitir la recomendación sobre el ATI II.
- Se asesoró profesionalmente a la Dirección de Política de Comercio Exterior, en la recopilación de los informes de capital y de la Misión para poderlo trasladar al Vicedespacho para instrucciones de como proceder sobre el Acuerdo de Comercio Electrónico.

- Se asesoró profesionalmente en cuatro (4) reuniones de seguimiento sobre los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como resultado de la IIV Reunión de Ministros de Propiedad Intelectual (octubre 2024). Entre los temas abordados se encuentran: curso para diplomáticos, firma del Tratado de Recursos Genéticos, proyecto de marcas colectivas para tejedoras, proyectos con la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), estrategia nacional de propiedad intelectual.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento del APRI del Reino de Marruecos.
- Se asesoró profesionalmente con el seguimiento de la solicitud del MINEX sobre insumos para responder una entrevista sobre el Fondo Común de Productos Básicos.

Agosto:

- Se asesoró profesionalmente mediante el apoyo en la recopilación de insumos técnicos requeridos por la Misión Permanente para su participación en las reuniones, a fin de facilitar su revisión y posicionamiento institucional.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la implementación del Acuerdo de Subvenciones a la Pesca de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la actualización del manual del proceso de contrataciones del personal de la Misión Permanente ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento y actualización de las notificaciones pendientes de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación y confirmación de la información enviada por la Secretaria de la OMC sobre un (1) Informe de la Secretaria, de la parte uno y cuatro, en el marco del Examen de Política Comercial (TPR), en coordinación con diversas entidades públicas y con la Dirección de Administración del Comercio Exterior (DACE).
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la participación de alto nivel en el Foro Público de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la participación de alto nivel en la Conferencia de UNCTAD 16.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones del seguimiento del Examen de Política Comercial de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la coordinación del programa de capacitaciones en conjunto con la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC y la Secretaría de la OMC. Se han recibido perfiles de los participantes y se ha realizado las gestiones lógicas para las capacitaciones presenciales.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento de las posiciones pendientes del comité de Comercio y Medio Ambiente.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento del Foro Público de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento la Conferencia de UNCTAD 16.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional de Comercio y Medio Ambiente para la solicitud de posiciones en los temas de dicho Comité de la OMC.



- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional del Comité de MSF de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en tres (3) reuniones de seguimiento sobre los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como resultado de la IIV Reunión de Ministros de Propiedad Intelectual (octubre 2024). Entre los temas abordados se encuentran: preparación de un taller informativo para el Tratado de Recursos Genéticos y el proyecto de marcas colectivas para tejedoras.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la solicitud de información de parte de MINEX de un posible APRI con Tailandia.
- Se asesoró profesionalmente con la elaboración de un (1) documento con insumos técnicos sobre los posibles servicios que podría brindar la DPCE en la sede de Quetzaltenango, así como propuestas de capacitaciones que podrían ofrecerse desde dicha sede.
- Se asesoró profesionalmente con gestión logística de CONAPEX, con la presentación e insumos para la preparación del evento.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación de un (1) plan de trabajo para el pilar 3 de la ECFCC 2023 Comercio Digital.

Septiembre:

- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la elaboración de dos (2) nuevos manuales para normar todo lo relacionado con la gestión de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente mediante el apoyo en la recopilación de insumos técnicos requeridos por la Misión Permanente para su participación en las reuniones, a fin de facilitar su revisión y posicionamiento institucional, en los siguientes Comités:
 - Comité de Agricultura
 - Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos
 - Comité de Comercio y Medio Ambiente
 - Órgano de Solución de Diferencias
 - Comité de MSF
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de una (1) Sesión Temática MSF sobre el Tratamiento Especial y Diferenciado.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de las sesiones del Foro Público de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento y actualización de las notificaciones pendientes de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los próximos pasos del Examen de Políticas Comerciales de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la coordinación del programa de capacitaciones en conjunto con la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC y la Secretaría de la OMC. Se han realizado las gestiones lógicas para las dos (2) capacitaciones presenciales.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento de las posiciones pendientes del comité de Comercio y Medio Ambiente.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento del Foro Público de la OMC.

- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento de las posiciones del Comité de MSF.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional de Comercio y Medio Ambiente para la solicitud de posiciones en los temas de dicho Comité de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional del Comité de MSF de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en dos (2) reuniones de seguimiento sobre los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como resultado de la IIV Reunión de Ministros de Propiedad Intelectual (octubre 2024). Entre los temas abordados se encuentran: preparación de un taller informativo para el Tratado de Recursos Genéticos, el proyecto de marcas colectivas para tejedoras y la estrategia nacional de propiedad intelectual.
- Se asesoró profesionalmente con gestión logística de CONAPEX.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación de Guía Institucional del Examen de Políticas Comerciales de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el apoyo para el Seminario Virtual: Proceso de Integración Profunda.

Octubre:

- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la elaboración de un (1) nuevo reglamento para normar todo lo relacionado con la gestión de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente mediante el apoyo en la recopilación de insumos técnicos requeridos por la Misión Permanente para su participación en las reuniones, a fin de facilitar su revisión y posicionamiento institucional, en los siguientes Comités:
 - Comité de Servicios Financieros
 - Comité de Normas de Origen
 - Comité de Valoración en Aduana
 - Órgano de Obstáculos Técnicos al Comercio
 - Comité de Comercio de Servicios
 - Consejo General
 - Consejo de Comercio de Mercancías
 - Comité de Acceso a los Mercados
 - Órgano de Solución de Diferencias
 - Comité de prácticas antidumping
 - Programa de Trabajo sobre Comercio Electrónico
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento y actualización de las notificaciones pendientes de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de los próximos pasos del Examen de Políticas Comerciales de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento de las posiciones del Comité de MSF.
- Se asesoró profesionalmente en la coordinación del programa de capacitaciones en conjunto con la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC y la Secretaría de la OMC. Se han realizado las gestiones lógicas para una (1) capacitación presencial.

- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento de las posiciones pendientes del comité de Comercio y Medio Ambiente.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional de Comercio y Medio Ambiente para la solicitud de posiciones en los temas de dicho Comité de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional del Comité de MSF de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la convocatoria de una (1) reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores para poder intercambiar experiencias sobre la gestión de las Misiones Permanentes en el exterior.
- Se asesoró profesionalmente en elaboración de un (1) Plan de Trabajo para el 2026 de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en tres (3) reuniones de seguimiento sobre los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como resultado de la VIII Reunión de Ministros de Propiedad Intelectual (octubre 2024). Entre los temas abordados se encuentran: preparación de un taller informativo para el Tratado de Recursos Genéticos, el proyecto de marcas colectivas para tejedoras y la estrategia nacional de propiedad intelectual.
- Se asesoró profesionalmente con gestión logística de CONAPEX.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación de Guía Institucional del Examen de Políticas Comerciales de Guatemala ante la OMC.

Noviembre:

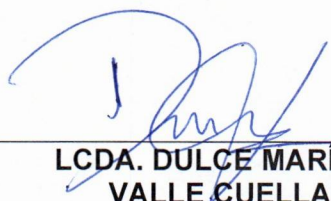
- Se asesoró profesionalmente mediante el apoyo en la recopilación de insumos técnicos requeridos por la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para su participación en las reuniones, a fin de facilitar su revisión y posicionamiento institucional, en los siguientes Comités:
 - Comité de Agricultura
 - Comité de MSF
 - Comité de Comercio y Medio Ambiente
 - Grupo de Trabajo de Empresas del Estado
 - Comité de Valoración en Aduana
 - Consejo de los ADPIC
 - Comité de Comercio y Desarrollo
 - Comité de Contratación Pública
 - Comité de Comercio de Mercancías
 - Comité de Facilitación del Comercio
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la elaboración de un (1) nuevo reglamento para normar todo lo relacionado con la gestión de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC. Se participó en las reuniones de la mesa técnica para la elaboración del reglamento y se presentó una propuesta para que se utilizará como base para el nuevo reglamento.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la reunión de Viceministros en el marco de la preparación para la CM14 en Chile.

- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de las preguntas de los Miembros de la OMC realizadas en el marco del Cuarto Examen de Políticas Comerciales de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento y actualización de las notificaciones pendientes de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la coordinación del programa de capacitaciones en conjunto con la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC y la Secretaría de la OMC. Se han realizado las gestiones lógicas para dos (2) capacitaciones presenciales.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento de las posiciones pendientes del Comité de Comercio y Medio Ambiente.
- Se asesoró profesionalmente en la coordinación para un (1) Taller de Comercio y Medio Ambiente de la OMC en Guatemala del 18 al 20 de noviembre.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional del Comité de Agricultura de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional del Comité de MSF de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional de Comercio y Medio Ambiente para la solicitud de posiciones en los temas de dicho Comité de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la convocatoria de una (1) reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores para poder intercambiar experiencias sobre la gestión de las Misiones Permanentes en el exterior.
- Se asesoró profesionalmente en elaboración de un (1) Plan de Trabajo para el 2026 de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en tres (3) reuniones de seguimiento sobre los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como resultado de la VIII Reunión de Ministros de Propiedad Intelectual (octubre 2024). Entre los temas abordados se encuentran: preparación de un taller informativo para el Tratado de Recursos Genéticos, el proyecto de marcas colectivas para tejedoras y la estrategia nacional de propiedad intelectual.
- Se asesoró profesionalmente con gestión logística de CONAPEX.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación de Guía Institucional del Examen de Políticas Comerciales de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación de la presentación de la Dirección de Política de Comercio Exterior sobre las funciones, logros y planificación para el año 2026.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de la sesión de TED: ePing walk-in session de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la participación del Programa de Formación de Formadores Registro de la Propiedad Intelectual de la OMPI.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de la sesión "Building a Connected World: The Critical Role of Digital Technical Standards".

Diciembre:

- Se asesoró profesionalmente mediante el apoyo en la recopilación de insumos técnicos requeridos por la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para su participación en las reuniones, a fin de facilitar su revisión y posicionamiento institucional, en los siguientes Comités:
 - Comité de Facilitación al Comercio
 - Debates estructurados sobre el Comercio y la Sostenibilidad Ambiental
 - Conferencia de Comercio de servicios para el desarrollo
 - Grupo de Trabajo Informal sobre las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes)
 - Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico
 - Consejo General
 - Órgano de Solución de Diferencias
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de la elaboración de un (1) nuevo reglamento para normar todo lo relacionado con la gestión de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC. Se participó en las reuniones de la mesa técnica para la elaboración del reglamento y se presentó una propuesta para que se utilizará como base para el nuevo reglamento.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento de las tres (3) preguntas adicionales que surgieron de la reunión en Ginebra de los Miembros de la OMC realizadas en el marco del Cuarto Examen de Políticas Comerciales de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en el seguimiento y actualización de las notificaciones pendientes de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en las reuniones con el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC para el seguimiento de las posiciones pendientes del Comité de Comercio y Medio Ambiente.
- Se asesoró profesionalmente en la coordinación del Evento de Cierre del Proyecto de Mujeres Tejedoras de la OMPI.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional del Comité de MSF de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la elaboración de convocatorias de la Mesa Nacional de Comercio y Medio Ambiente para la solicitud de posiciones en los temas de dicho Comité de la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en la convocatoria de una (1) reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores para poder intercambiar experiencias sobre la gestión de las Misiones Permanentes en el exterior.
- Se asesoró profesionalmente en elaboración de un (1) Plan de Trabajo para el 2026 de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.
- Se asesoró profesionalmente en tres (3) reuniones de seguimiento sobre los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como resultado de la VIII Reunión de Ministros de Propiedad Intelectual (octubre 2024). Entre los temas abordados se encuentran: preparación de un taller informativo para el Tratado de Recursos Genéticos, el proyecto de marcas colectivas para tejedoras y la estrategia nacional de propiedad intelectual.

- Se asesoró profesionalmente en la preparación de la presentación de la Dirección de Política de Comercio Exterior sobre las funciones, logros y planificación para el año 2026.
- Se asesoró profesionalmente en la participación del Programa de Formación de Formadores Registro de la Propiedad Intelectual de la OMPI.



**LCDA. DULCE MARÍA DEL
VALLE CUELLAR**



Yony Rolando Cifuentes Venásquez
Director
Dirección de Política de Comercio Exterior
Ministerio de Economía



Vo.Bo.



Héctor José Marroquín Mora
**Viceministro de Integración
y Comercio Exterior**



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029 VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR

Nombre completo del contratista	EDDY GIOVANNI GARCIA ESTRADA		
Dependencia	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN /VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR		
Contrato por Servicios	☒ Técnicos ☐ Profesionales		
Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-033-029-2025
Período de actividades	Del:	02/01/2025	al: 31/12/2025

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: **Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2025.**

ENERO

- Se apoyó técnicamente en la realización de Programación de Cuota Financiera del Primer Cuatrimestre del año 2025 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE, Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en la realización de la Programación Indicativa Anual 2025 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en la realización de la Programación de Gastos Mensualizados de Enero a Diciembre 2025 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en la Modificación presupuestaria de clase INTER, con el fin de ceder espacio presupuestario de funcionamiento en la fuente de financiamiento 41 Colocaciones internas, al Ministerio de Finanzas MINFIN con base al requerimiento de la Dirección Financiera y dar cumplimiento a lo establecido en Decreto 36-2024, Artículo 129, Numeral II, Literal c).
- Se apoyo técnicamente en la revisión de Solicitudes de órdenes de compras generadas por la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.
- Se apoyó técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para el año 2025.
- Se apoyó técnicamente y acompañamiento en Reunión de Presupuesto convocada por la Dirección Financiera del Ministerio de Economía.

FEBRERO

- Se apoyó técnicamente en la realización de Reprogramación de Cuota Financiera del mes de febrero y marzo del año 2025 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE, Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.
- Se brindo apoyo técnico en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de Febrero a

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

Diciembre 2025 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.

- *Se brindo apoyo técnico en la Modificación presupuestaria de clase INTRA 2 de renglones presupuestarios de acuerdo con 9 y 328, de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE; de renglones presupuestarios 151, 241 y 289, de la Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE; y de los renglones presupuestarios 232, 254 y 289 de la Dirección de Análisis Económico DAE; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo a las necesidades de cada una de dichas Direcciones.*
- *Se apoyó técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE.*
- *Se apoyó técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de Febrero a Diciembre 2025.*
- *Se apoyó técnicamente y se brindó acompañamiento en Reuniones de Presupuesto que se desarrollaron con cada uno de los Directores del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*
- *Se apoyó técnicamente en análisis presupuestario realizado por cada una de las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*

MARZO

- *Se apoyó técnicamente en la consolidación de datos de enero a marzo 2025 de los presupuestos de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.*
- *Se apoyó técnicamente en la realización de Reprogramación de Cuota Financiera del mes de marzo y abril del año 2025 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE, Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.*
- *Se brindo apoyo técnico en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de Marzo a Diciembre 2025 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.*
- *Se brindo apoyo técnico en la Modificación presupuestaria de clase INTRA 1 de renglón presupuestarios 189 Otros estudios y/o servicios en fuente de financiamiento 11 y la Modificación presupuestaria de clase INREC de renglón 183 Servicios jurídicos en fuente de financiamiento 11, de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE; de renglón presupuestario 141, del Área de Promoción Comercial de la Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo a las necesidades de cada una de dichas Direcciones.*
- *Se apoyó técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE.*
- *Se apoyó técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de Marzo a Diciembre 2025.*
- *Se apoyó técnicamente y acompañamiento en Reuniones de Presupuesto que se desarrollaron con cada uno de los Directores del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*
- *Se apoyó técnicamente en análisis presupuestario realizado por cada una de las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*

ABRIL

- *Se apoyó técnicamente en la consolidación de datos de enero a abril 2025 de los presupuestos de la Dirección de*

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

Administración del Comercio Exterior DACE, Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.

- *Se apoyó técnicamente en la realización de Programación de Cuota Financiera del Segundo Cuatrimestre (mayo-diciembre) del año 2025, de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE, Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior.*
- *Se brindo apoyo técnico en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de abril a diciembre 2025, de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE, Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE.*
- *Se brindo apoyo técnico en la Modificación presupuestaria de clase INTRA 2 de renglón presupuestarios 196 Servicios de atención y protocolo en fuente de financiamiento 31 entre subproductos, del Área de Promoción Comercial; la Modificación presupuestaria de clase INTRA 2 de renglón 328 Equipo de cómputo en fuente de financiamiento 31, de la Dirección de Política de Comercio Exterior DPCE; y del renglón presupuestario 183 Servicios jurídicos, de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo a las necesidades de cada una de dichas Direcciones.*
- *Se apoyó técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE, Dirección de Análisis Económico DAE y de la Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE.*
- *Se apoyó técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de abril a diciembre 2025.*
- *Se apoyó técnicamente y se brindó acompañamiento en Reuniones de Presupuesto que se desarrollaron con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*
- *Se apoyó técnicamente en análisis presupuestario realizado por cada una de las Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*

MAYO

- *Se apoyó técnicamente en la elaboración de cuatro (4) Informes de Ejecución Presupuestaria de Primer Cuatrimestre (enero a abril 2025), de los presupuestos de tres (3) direcciones y un área de trabajo que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyó técnicamente en la realización de Programación de Cuota Financiera del mes de junio del año 2025, de tres (3) direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un (1) área de Promoción Comercial.*
- *Se brindo apoyo técnico en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de mayo a diciembre 2025, de las direcciones y área que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se brindo apoyo técnico en la realización de una (1) Modificación presupuestaria de clase INTRA 2 del renglón presupuestario 328 sobre "Equipo de cómputo" en fuente de financiamiento 31, de la Dirección de Análisis Económico DAE; y del renglón presupuestario 183 Servicios jurídicos, de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo a las necesidades de cada una de dichas Direcciones.
- Se apoyó técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por tres (3) direcciones y un (1) área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior según el orden siguiente:
 - ✓ Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE
 - ✓ Dirección de Análisis Económico DAE
 - ✓ de la Dirección de Política del Comercio Exterior
 - ✓ Área de Promoción Comercial
- Se apoyó técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de mayo a diciembre 2025.
- Se apoyó técnicamente y acompañamiento en Reuniones de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en temas de Presupuesto con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores.
- Se apoyó técnicamente en análisis presupuestario realizado de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

JUNIO

- Se apoyó técnicamente en los cambios realizados a cuatro Informes de Ejecución Presupuestaria del Primer Cuatrimestre (enero a abril 2025), en coordinación con cada uno de sus centros de costos sobre los presupuestos de tres direcciones y un área de trabajo que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, según el orden siguiente:
 - ✓ Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.
 - ✓ Dirección de Análisis Económico DAE
 - ✓ de la Dirección de Política del Comercio Exterior
 - ✓ Área de Promoción Comercial.
- Se apoyó técnicamente en la realización de Reprogramación de Cuota Financiera del mes de julio del año 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un área de Promoción Comercial.
- Se brindo apoyo técnico en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de junio a diciembre 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones y un área que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, lo cual fue entregado a la Unidad Ejecutora UEP-107 según el orden siguiente:
 - ✓ Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE
 - ✓ Dirección de Análisis Económico DAE
 - ✓ Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE
 - ✓ Área de Promoción Comercial

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se brindó apoyo técnico en la realización de tres (3) Modificaciones presupuestarias de clase INTRA 2, de la Dirección de Análisis Económico DAE; de la Dirección de Política de Comercio y de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE en coordinación con cada uno de sus centros de costos; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo con las necesidades de cada una de las Direcciones. Los expedientes realizados fueron entregados a la Unidad Ejecutora UEP-107.
- Se apoyó técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por tres direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:
 - ✓ Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE
 - ✓ Dirección de Análisis Económico DAE
 - ✓ de la Dirección de Política del Comercio Exterior
 - ✓ Área de Promoción Comercial
- Se apoyó técnicamente en la realización y revisión del Vaciado y DTP'S para el anteproyecto 2026-2030 generados por tres direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:
 - ✓ Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE
 - ✓ Dirección de Análisis Económico DAE
 - ✓ de la Dirección de Política del Comercio Exterior
 - ✓ Área de Promoción Comercial
- Se apoyó técnicamente en el ingreso de datos al SIGES del anteproyecto 2026-2030 generados por tres direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:
 - ✓ Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE
 - ✓ Dirección de Análisis Económico DAE
 - ✓ de la Dirección de Política del Comercio Exterior
 - ✓ Área de Promoción Comercial
- Se apoyó técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de junio a diciembre 2025.
- Se apoyó técnicamente y se brindó acompañamiento en Reuniones de tres Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en temas de Presupuesto con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores.
- Se apoyó técnicamente en análisis presupuestario realizado de tres Direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

JULIO

- Se apoyó técnicamente en la recopilación de datos para cuatro Informes de Ejecución Presupuestaria del Segundo Cuatrimestre (mayo a agosto 2025), en coordinación con cada uno de sus centros de costos sobre los presupuestos de tres direcciones y un área de trabajo que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, según el orden siguiente:
 - ✓ Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

- ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
- ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
- ✓ *Área de Promoción Comercial.*

- *Se apoyó técnicamente en la realización de Reprogramación de Cuota Financiera del mes de agosto del año 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un área de Promoción Comercial.*
- *Se brindó apoyo técnico en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de julio a*
- *diciembre 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones y un área que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, lo cual fue entregado a la Unidad Ejecutora UEP-107 según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*

- *Se brindó apoyo técnico en la realización de tres (2) Modificaciones presupuestarias de clase INTRA 2, de la Dirección de Análisis Económico DAE; de la Dirección de Política de Comercio y de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE en coordinación con cada uno de sus centros de costos; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo con las necesidades de cada una de las Direcciones. Los expedientes realizados fueron entregados a la Unidad Ejecutora UEP-107.*
- *Se apoyó técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por tres direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*

- *Se apoyó técnicamente en la realización y revisión del Vaciado y DTP'S de acuerdo con los techos presupuestarios brindados para el anteproyecto 2026-2030 generados por tres direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*

- *Se apoyó técnicamente en el ingreso de datos al SIGES de acuerdo con los techos presupuestarios brindados para anteproyecto 2026-2030 generados por tres direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

✓ *Área de Promoción Comercial*

- *Se apoyó técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de julio a diciembre 2025.*
- *Se apoyó técnicamente y acompañamiento en Reuniones de tres Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en temas de Presupuesto con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores.*
- *Se apoyó técnicamente en análisis presupuestario realizado de tres Direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*

AGOSTO

- *Se apoyo técnicamente en la recopilación de datos para cuatro (4) Informes de Ejecución Presupuestaria del Segundo Cuatrimestre (mayo a agosto 2025), en coordinación con cada uno de sus centros de costos sobre los presupuestos de tres direcciones y un área de trabajo que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, según el orden siguiente:*

- ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.*
- ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
- ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
- ✓ *Área de Promoción Comercial.*

- *Se apoyo técnicamente en la realización de Programación del Tercer Cuatrimestre (Septiembre-Diciembre) de Cuota Financiera del año 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de agosto a diciembre 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres (3) direcciones y un área que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, lo cual fue entregado a la Unidad Ejecutora UEP-107 según el orden siguiente:*

- ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
- ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
- ✓ *Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE*
- ✓ *Área de Promoción Comercial*

- *Se apoyo técnicamente en la realización de tres (3) Modificaciones presupuestarias de clase INTRA 2, de la Dirección de Análisis Económico DAE; de la Dirección de Política de Comercio y de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE en coordinación con cada uno de sus centros de costos; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo con las necesidades de cada una de la Direcciones. Los expedientes realizados fueron entregados a la Unidad Ejecutora UEP-107.*
- *Se apoyo técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por tres (3) direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:*

- ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
- ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
- ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
- ✓ *Área de Promoción Comercial*

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

- *Se apoyo técnicamente en los requerimientos del solicitados para el anteproyecto 2026-2030 generados por tres direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*
- *Se apoyo técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de agosto a diciembre 2025.*
- *Se apoyo técnicamente y acompañamiento en Reuniones de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en temas de Presupuesto con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores.*
- *Se apoyo técnicamente en análisis presupuestario realizado de tres Direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*

SEPTIEMBRE

- *Se apoyo técnicamente en la entrega de cuatro (4) Informes de Ejecución Presupuestaria del Segundo Cuatrimestre (mayo a agosto 2025), en coordinación con cada uno de sus centros de costos sobre los presupuestos de tres direcciones y un área de trabajo que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de Programación del mes de Octubre de Cuota Financiera del año 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de septiembre a diciembre 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres (3) direcciones y un área que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, lo cual fue entregado a la Unidad Ejecutora UEP-107 según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de tres (3) Modificaciones presupuestarias de clase INTRA 2, de la Dirección de Análisis Económico DAE; de la Dirección de Política de Comercio y de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE en coordinación con cada uno de sus centros de costos; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo con las necesidades de cada una de la Direcciones.*

Los expedientes realizados fueron entregados a la Unidad Ejecutora UEP-107.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

- *Se apoyo técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por tres (3) direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*
- *Se apoyo técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de septiembre a diciembre 2025.*
- *Se apoyo técnicamente y acompañamiento en Reuniones de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en temas de Presupuesto con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores.*
- *Se apoyo técnicamente en análisis presupuestario realizado de tres Direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*

OCTUBRE

- *Se apoyo técnicamente en el inicio de recopilación de datos para la realización de cuatro (4) Informes de Ejecución Presupuestaria del Tercer Cuatrimestre (septiembre a diciembre 2025), en coordinación con cada uno de sus centros de costos sobre los presupuestos de tres direcciones y un área de trabajo que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de Programación del mes de Noviembre de Cuota Financiera del año 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de octubre a diciembre 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres (3) direcciones y un área que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, lo cual fue entregado a la Unidad Ejecutora UEP-107 según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de cinco (5) Modificaciones presupuestarias de clase INTRA 2, de la Dirección de Análisis Económico DAE; de la Dirección de Política de Comercio y de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE en coordinación con cada uno de sus centros de costos; con el fin de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo con las necesidades de cada una de la Direcciones.*

Los expedientes realizados fueron entregados a la Unidad Ejecutora UEP-107.



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

- *Se apoyo técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por tres (3) direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*
- *Se apoyo técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de octubre a diciembre 2025.*
- *Se apoyo técnicamente y se brindó acompañamiento en Reuniones de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en temas de Presupuesto con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores.*
- *Se apoyo técnicamente en análisis presupuestario realizado de tres Direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*

NOVIEMBRE

- *Se apoyo técnicamente en la recopilación de datos para la realización de cuatro (4) Informes de Ejecución Presupuestaria del Tercer Cuatrimestre (septiembre a diciembre 2025), en coordinación con cada uno de sus centros de costos sobre los presupuestos de tres direcciones y un área de trabajo que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de Reprogramación del mes de Diciembre de Cuota Financiera del año 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de noviembre a diciembre 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres (3) direcciones y un área que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, lo cual fue entregado a la Unidad Ejecutora UEP-107 según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de seis (6) Modificaciones presupuestarias de clase INTRA 2, de la Dirección de Análisis Económico DAE; de la Dirección de Política de Comercio y de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE en coordinación con cada uno de sus centros de costos; con el fin*

de reordenar las asignaciones presupuestarias de acuerdo con las necesidades de cada una de la Direcciones.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

Los expedientes realizados fueron entregados a la Unidad Ejecutora UEP-107.

- *Se apoyo técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por tres (3) direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*
- *Se apoyo técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para los meses de noviembre a diciembre 2025.*
- *Se apoyo técnicamente y acompañamiento en Reuniones de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en temas de Presupuesto con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores.*
- *Se apoyo técnicamente en análisis presupuestario realizado de tres Direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.*

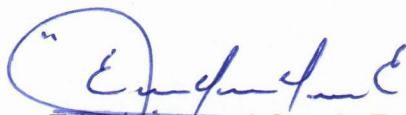
DICIEMBRE

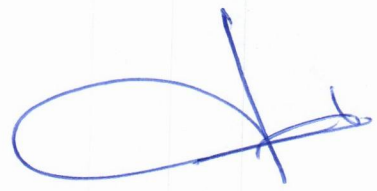
- *Se apoyo técnicamente en la recopilación de datos y la realización de cuatro (4) Informes de Ejecución Presupuestaria del Tercer Cuatrimestre (septiembre a diciembre 2025), en coordinación con cada uno de sus centros de costos sobre los presupuestos de tres direcciones y un área de trabajo que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *de la Dirección de Política del Comercio Exterior*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de Ampliación de Cuota Financiera del mes de Diciembre del año 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de cambios a la Programación de Gastos Mensualizados de diciembre 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres (3) direcciones y un área que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, lo cual fue entregado a la Unidad Ejecutora UEP-107 según el orden siguiente:*
 - ✓ *Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE*
 - ✓ *Dirección de Análisis Económico DAE*
 - ✓ *Dirección de Política del Comercio Exterior DPCE*
 - ✓ *Área de Promoción Comercial*
- *Se apoyo técnicamente en la realización de Ampliación de Cuota Financiera del mes de Diciembre del año 2025, en coordinación con cada uno de sus centros de costos de las tres direcciones que integran el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior; así como de un área de Promoción Comercial.*
- *Se apoyo técnicamente en la revisión de solicitudes de órdenes de compras generadas por tres (3) direcciones y*

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLON 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR**

un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en coordinación con cada uno de sus centros de costos según el orden siguiente:

- ✓ Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE
 - ✓ Dirección de Análisis Económico DAE
 - ✓ de la Dirección de Política del Comercio Exterior
 - ✓ Área de Promoción Comercial
- Se apoyo técnicamente en los cambios realizados en la Programación de pagos de Controversias Internacionales para los casos de defensa comercial para el mes de diciembre 2025.
- Se brindó apoyo técnico y acompañamiento en Reuniones de tres (3) Direcciones del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior en temas de Presupuesto con cada uno de los encargados de los centros de costos y los Directores.
- Se apoyo técnicamente en análisis presupuestario realizado de tres Direcciones y un área del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.


Eddy Giovanni García Estrada
Nombre y firma del contratista

Vo.bo. 

Firma y sello de Autoridad Superior
Héctor José Marroquín Mota
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS (TÉCNICOS) RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Alejandra Eunice Monterroso Alvarado		
Dependencia	Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración/Viceministerio de Integración y Comercio Exterior/ Dirección de Política de Comercio Exterior/ Departamento de Promoción Comercial		
Contrato por servicios	☒	Técnicos	☐ Profesionales

Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-070-029-2025
-----------------------------	------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	03/11/2025	al:	31/12/2025
------------------------	------	------------	-----	------------

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Noviembre y Diciembre del 2025

Noviembre:

- Se brindó apoyo técnico en la recepción de documentos relacionados al Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, relacionados con oficios, circulares entre otros.
- Se brindó apoyo técnico en la recepción de documentos relacionados al Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, relacionados con oficios, circulares entre otros.
- Se brindó apoyo técnico en el seguimiento a la realización de actividades de capacitaciones agendadas para el mes de Diciembre de 2025.
- Se brindó apoyo técnico en elaborar requerimiento a la Unidad Ejecutora 107 en el departamento de Guatemala, para insumos de oficina a ser utilizados en el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía en el Departamento de Quetzaltenango.
- Se dio seguimiento a la confirmación de participantes en las distintas capacitaciones que se llevaron a cabo en la sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior sede Quetzaltenango.
-

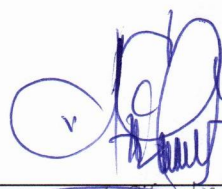
Diciembre:

- Se brindó apoyo técnico en la recepción de documentos relacionados al Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, relacionados con oficios, circulares entre otros.

- Se brindó apoyo técnico en la recepción de documentos relacionados al Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, relacionados con oficios, circulares entre otros.
- Se brindó apoyo técnico en el seguimiento a la realización de actividades de capacitaciones agendadas para el mes de Diciembre de 2025.
- Se brindó apoyo técnico en elaborar requerimiento a la Unidad Ejecutora 107 en el departamento de Guatemala, para insumos de oficina a ser utilizados en el Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del Ministerio de Economía en el Departamento de Quetzaltenango.
- Se dio seguimiento a la confirmación de participantes en las distintas capacitaciones que se llevaron a cabo en la sede del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior sede Quetzaltenango.
- Apoyo Técnico y Administrativo, para la coordinación del evento de Relanzamiento del Ministerio de Economía Sede Quetzaltenango.



**Alejandra Eunice Monterroso
Alvarado**



Yony Rolando Cifuentes Velásquez
Director
Dirección de Política de Comercio Exterior
Ministerio de Economía

Vo.Bo.



Héctor José Marroquín Mora
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	ALMA FABIOLA MONTERROSO MOX DE NAVARRO		
Dependencia	Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- / Tesorería		
Contrato por Servicios	☐ Técnicos ☒ Profesionales		
Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-009-029-2025
Período de actividades	Del: 02/01/2025	al:	31/12/2025

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025

ENERO

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de enero del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en la realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de enero, así mismo se realizó la transferencia del Aguinaldo de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de enero, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de enero, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.

FEBRERO

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de febrero del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en la realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de febrero, así mismo se realizó la transferencia del Aguinaldo de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de febrero, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de febrero, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Contraloría General de Cuentas -CGC-.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Auditoría Interna.

MARZO

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de marzo del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en la realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de marzo, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de marzo, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de marzo, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Contraloría General de Cuentas -CGC-.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Auditoría Interna.

ABRIL

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de abril del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en la realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de abril, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de abril, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de abril, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Contraloría General de Cuentas -CGC-.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Auditoría Interna.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los libros de bancos.

MAYO

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de mayo del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de mayo, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia de asignación de fondos del Fondo Rotativo para gastos de funcionamiento del personal de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de mayo, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de mayo, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Contraloría General de Cuentas -CGC-.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Auditoría Interna.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los libros de bancos.

JUNIO

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de junio del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de junio, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia de asignación de fondos del Fondo Rotativo para gastos de funcionamiento del personal de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de junio, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de junio, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Contraloría General de Cuentas -CGC-.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Auditoría Interna.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los libros de bancos.

JULIO

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de julio del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de julio, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia de asignación de fondos del Fondo Rotativo para gastos de funcionamiento del personal de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de julio, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de julio, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Contraloría General de Cuentas -CGC-.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Auditoría Interna.

AGOSTO

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de agosto del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de agosto, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia de asignación de fondos del Fondo Rotativo para gastos de funcionamiento del personal de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de agosto, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de agosto, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Contraloría General de Cuentas -CGC-.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Auditoría Interna.

SEPTIEMBRE

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de septiembre del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de septiembre, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia de asignación de fondos del Fondo Rotativo para gastos de funcionamiento del personal de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de septiembre, para posteriormente obtener la Nota de Débito.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de septiembre, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Contraloría General de Cuentas -CGC-.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los requerimientos de Auditoría Interna.

OCTUBRE

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de octubre del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de octubre, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia de asignación de fondos del Fondo Rotativo para gastos de funcionamiento del personal de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de octubre, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de octubre, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los libros de bancos del mes de octubre.
- Se asesoró profesionalmente realizando capacitación de Lineamientos de Viáticos y Reconocimiento de Gastos.

NOVIEMBRE

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de noviembre del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de noviembre, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia de asignación de fondos del Fondo Rotativo para gastos de funcionamiento del personal de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de noviembre, para posteriormente obtener la Nota de Débito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de noviembre, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los libros de bancos del mes de noviembre.

DICIEMBRE

- Se asesoró profesionalmente en la Constitución de los Fondos Rotativos asignados a la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP- para gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio de la -OMC- y de la Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en las diferentes clases de Fondos Rotativos asignados a esta Unidad Ejecutora.
- Se asesoró profesionalmente en la revisión de la documentación para la posterior emisión de los cheques correspondiente a Viáticos, Reconocimiento de Gastos, Caja Chica y el Fondo Rotativo asignado a esta Unidad Ejecutora 107.
- Se asesoró profesionalmente en la preparación y revisión de la documentación para posteriormente realizar el respectivo registro de las liquidaciones de los Fondos Rotativos, de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la programación de cuota de regularización de gastos, de los Fondos Rotativos internos de esta Unidad Ejecutora Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, correspondiente al mes de diciembre del presente año.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia para el pago de nómina mensual del mes de diciembre, de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la transferencia de asignación de fondos del Fondo Rotativo para gastos de funcionamiento del personal de la Misión Permanente de Guatemala, ante la OMC, Ginebra, Suiza.
- Se asesoró profesionalmente en realizar la gestión ante el Banco de Guatemala, que corresponde al trámite del diferencial cambiario del mes de diciembre, para posteriormente obtener la Nota de Débito.

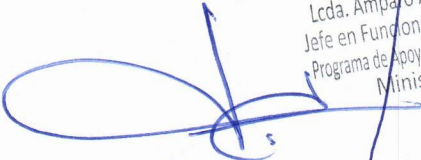
6

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

- Se asesoró profesionalmente en realizar la solicitud de las notas de crédito en el Ministerio de Finanzas, correspondiente al diferencial cambiario del mes de diciembre, para posteriormente obtener la Nota de Crédito.
- Se asesoró profesionalmente en realizar los libros de bancos del mes de diciembre.
- Se asesoró profesionalmente en el registro de las requisiciones del Fondo Rotativo Privativo, de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio - OMC-.


ALMA FABIOLA MONTERROSO MOX DE NAVARRO

Vo. Bo.


Firma y sello de Autoridad Superior
Héctor José Murillo
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior


Firma y sello Jefe Inmediato
Lcda. Amparo Alejandra Córdova Escobar
Jefe en Funciones de la Unidad Ejecutora
Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración
Ministerio de Economía



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS TÉCNICOS RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Amner Adilio González Hernández		
Dependencia	Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración –UEP 107–		
Contrato por servicios	☒	Técnicos	☐ Profesionales

Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-012-029-2025
------------------------------------	------------	---------------------------	----------------------

Período de actividades	del:	02/01/2025	al:	31/12/2025
-------------------------------	-------------	------------	------------	------------

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025

Enero:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la actualización de las listas de los 16 acuerdos comerciales vigentes colocándoles las categorías a cada uno de los incisos arancelarios.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la primera ronda semestral de integración profunda realizada en San Salvador del 27 al 31 de enero del 2025
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a los temas de integración profunda y dando el análisis por Guatemala ante la propuesta de El Salvador con la ley de Competitividad y los productos que están en libre circulación.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la reunión interinstitucional previo a la ronda de integración profunda para detallar los temas, avances y seguimiento de lo establecido en la ronda anterior.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de la ayuda de memoria de la reunión interinstitucional llevada a cabo en el ministerio de economía con los integrantes de las diferentes mesas técnicas de las entidades gubernamentales que tienen injerencia en el proceso.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de la ayuda de memoria de la I ronda de Unión Profunda en El Salvador, del 27 al 31 de enero de 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la revisión de los expedientes de contrataciones del personal de las diferentes unidades ejecutoras del Ministerio de Economía.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el seguimiento de documentos internos, oficios, notas de trabajo, información solicitada e informes tanto de la dirección como del Ministerio de Economía.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en coordinar y asignar la reservación de la sala de reuniones para el personal de la dirección con el fin de que se lleven a cabo juntas internas.

Febrero:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en trasladar el análisis a mesa de directores correspondiente a la LEY ESPECIAL PARA PROMOVER COMPETITIVIDAD Y FACILITAR ACCESO A PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA AMPLIADA de El Salvador, de los 120 incisos arancelarios contenidos en dicha ley por parte de Guatemala.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a los compromisos de la X ronda de Integración Profunda, validando los 16 acuerdos comerciales vigentes y trasladados para su resolución ante instancia ministerial.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la solicitud enviada por ANAVI correspondiente a el trato arancelario del producto denominado Harina de Soya, realizando las consultas correspondientes al sector público y privado.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la solicitud enviada por COMPANY PEREZ correspondiente a el trato arancelario del producto denominado HOJAS DE PAPEL BOND, realizando las consultas correspondientes al sector público y privado.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de ayudas de memoria de las reuniones y rondas sostenidas en el mes de febrero.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la actualización de la hoja de ruta del proyecto de lanzamiento del puesto fronterizo Anguiatu.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar la convocatoria a los sectores privados productivos con injerencia en los temas de y propuestas de negociación de los productos de Harina de Soya y Hojas de Papel Bond.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la matriz de proyección de gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar las solicitudes de compra correspondiente a los gastos del mes de febrero.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en asistir a la visita al puesto fronterizo Anguiatu, para la validación de la hoja de ruta, así como la verificación de los procedimientos para el lanzamiento de la frontera.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar y reservar las reuniones presenciales requeridas en el salón de Sesiones de la Dirección, para abordar los diferentes temas de los asesores.

Marzo:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en las sesiones de presentación de Informes de Directores de la X ronda Trinacional del proceso de Integración Profunda.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la solicitud enviada por Licores de Guatemala por la exportación de Ron hacia Honduras.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la solicitud enviado el Programa de internacionalización de Empresas de la Cámara de Comercio para la clasificación de los productos denominados MENO SUPPORT, STRESS SUPPORT, CONDROFLEX.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la convocatoria a las diferentes instituciones del sector público y privado agrícola para el debate de preparación del informe para el Retiro de Una Agricultura Sostenible ante la Organización Mundial de Comercio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender y dar seguimiento a lo solicitado por la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio en establecer consultas con el sector público para el Retiro de Agricultura Sostenible como tema de agenda en la OMC.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar las solicitudes de compra correspondiente a los gastos del mes de marzo 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en asistir a la visita al puesto fronterizo Anguiatú, para la validación de la hoja de ruta, así como la verificación de instalación de la fibra óptica como primera fase del lanzamiento del puesto Fronterizo Integrado.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar y reservar las reuniones presenciales requeridas de los diferentes asesores para abordar los temas de su competencia.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la sesión temática "Un sistema armonizado (SA) más verde y los vínculos con la OMC".
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en gestionar y verificar que se ejecutara la agenda programada para el conversatorio con medio de comunicación del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

Abril:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de la propuesta de lista negociada de aranceles sector agrícola, para dar inicio con el proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio con Emiratos Árabes Unidos.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de la propuesta de texto "Comercio de Mercancías" para el proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio con Emiratos Árabes Unidos.
 - Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la reunión extraordinaria del Grupo Técnico Arancelario para la discusión del tema de Bebidas preparadas con contenido alcohólico.
- 

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la "II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del primer semestre de 2025" para dar seguimiento a los temas siguientes:

Criterio de Clasificación Arancelaria: Productos denominados *Cromatonbic ferro*, *Lacto digestomen*, *Digestomen complex* y *Meneparol plus*. (2106.90.79.00). Apertura Arancelaria: Productos denominados "*Bebidas preparadas con contenido alcohólico inferior o igual al 10% Vol.*"

- ❖ Actualización de matriz de pilotaje.
- ❖ Elaboración y presentación de informe a Directores de Integración Económica.
- ❖ Elaboración y presentación de informe al sector privado.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender las inquietudes y propuestas del sector productivo agrícola para incluirlo dentro de las negociaciones del proceso de Tratado de libre Comercio con Emiratos Árabes Unidos.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender los resultados de las consultas nacionales en cuanto a producción de harina de soja, así como el traslado de las respuestas de la misma consulta realizada a los demás países centroamericanos para dar seguimiento a la modificación del DAI de este producto agrícola en GRUTECA.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender las inquietudes, propuestas y comentarios por parte de Acceso a Mercados de la República del Perú para las adecuaciones de la lista negociada como parte del proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender y dar seguimiento a la consulta realizada por Ronas de Guatemala en cuanto a la apertura arancelaria del producto "Ron".
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender las solicitudes del sector productivo en cuanto a las medidas arancelarias aplicadas por Turquía para los productos: Confeitería, Chocolate, Chicles.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la ayuda de memoria de la "II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del primer semestre de 2025".
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la lista de compromisos adoptados por parte de las entidades de El Salvador y Guatemala en la visita realizada en el puesto fronterizo Pedro de Alvarado-La Hachadura, para la planificación y seguimiento de la fase previa del Puesto Fronterizo Integrado, como parte del proceso de integración profunda entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar las solicitudes de compra correspondiente a los gastos del mes de abril 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior realizar la actualización de gastos proyectados del ejercicio fiscal 2025 para ejecución presupuestaria.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar y enviar la solicitud de cuota presupuestaria para el mes de abril y la correspondiente al 2 cuatrimestre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en asistir a la visita al puesto fronterizo Pedro de Alvarado-La Hachadura, para la planificación y seguimiento de la fase previa del Puesto Fronterizo Integrado, como parte del proceso de integración profunda entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar las cotizaciones correspondientes a los gastos programados.

Mayo:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la postura de Guatemala en cuanto a los procesos de agricultura sostenible, dando respuesta a lo solicitado por la Organización Mundial del Comercio con el fin de tener una posición como país para el retiro de Agricultura Sostenible. En dicha reunión se contó con la participación de nuestro embajador ante la organización antes mencionada.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en una (1) reunión extraordinaria convocada por la PPT de Costa Rica para atender el tema de las bebidas con un grado de alcohol y delimitar la postura de Nicaragua respecto al tema de la apertura arancelaria de medicamentos.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender y revisar las posiciones de los diferentes sectores agrícolas públicos como privados en relación al cuestionario enviado por la Organización Mundial del Comercio en el marco del Retiro de Agricultura Sostenible y el comercio de estos productos.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de los informes de las reuniones sostenidas respecto a Subvenciones de la pesca, visita al puesto integrado fronterizo, y las reuniones sostenidas respecto a procesos de aranceles
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar las solicitudes de compra correspondiente a los gastos del mes de mayo 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior realizar las solicitudes de modificaciones presupuestarias en cuanto al gasto actualizado del 2025
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar y enviar la solicitud de cuota presupuestaria para el mes de mayo y junio del 2025
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en asistir a la visita al puesto fronterizo Pedro de Alvarado-La Hachadura para la validación de los procedimientos y métodos de operación de la aduana previo al lanzamiento oficial del puesto fronterizo integrado.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar las cotizaciones correspondientes a los gastos programados.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en el seguimiento y elaboración del documento solicitado para el Retiro de Agricultura Sostenible a realizarse en Ginebra, Suiza, con la participación de nuestro embajador ante la mencionada Institución.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la actualización del plan estratégico y de proyección de gastos de mayo a diciembre
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar activamente en la capacitación impartida por la Secretaria de Integración Económica Centroamericana respecto a la trasposición de aranceles.

Junio:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración un (1) informe técnico económico en respuesta a lo solicitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para iniciar relaciones comerciales con la Republica de la India.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de un (1) informe técnico económico en respuesta a lo solicitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para iniciar relaciones comerciales con la Republica de Turquía.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de un (1) informe técnico económico en respuesta a lo solicitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para iniciar relaciones comerciales con la Republica de Ucrania. Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la III Ronda del Grupo técnico arancelario –GRUTECA- de la 117 reunión, celebrada del 2 al 3 de junio de 2025 para la discusión de los temas siguientes:

1. Solicitud de Honduras de Criterio de Clasificación Arancelaria:

- a. Productos denominados *Cromatonbic ferro, Lacto digestomen, Digestomen complex y Meneparol plus.* (2106.90.79.00).

2. Solicitud de Honduras de Apertura Arancelaria:

- b. Productos denominados “Bebidas preparadas con contenido alcohólico inferior o igual al 10% Vol.”.

- ❖ Actualización de matriz de pilotaje.
- ❖ Elaboración y presentación de informe a Directores de Integración Económica
- ❖ Elaboración y presentación de informe al sector privado.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la XIII Ronda Trinacional del Proceso de Integración Profunda en El Salvador, del 09 al 13 de junio del 2025 para dar posición a las normativas de los RTCA los cuales están vinculados a los productos de producción agrícola con injerencia al tránsito y comercio de estos a nivel centroamericano.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender las solicitudes del sector público en cuanto a al análisis y evaluación de la posición nacional ante posibles aperturas de procesos de relación comercial para con otras naciones, informando capacidad, técnica, administrativa, legal y financiera de esta institución.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de la ayuda de memoria de la III Ronda del Grupo técnico arancelario –GRUTECA- de la 117 reunión, celebrada del 2 al 3 de junio de 2025
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la ayuda de memoria de la XIII Ronda Trinacional del Proceso de Integración Profunda en El Salvador, del 09 al 13 de junio del 2025 para dar posición a las normativas de los RTCA los cuales están vinculados a los productos de producción agrícola con injerencia al tránsito y comercio de estos a nivel centroamericano.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar una (1) lista de compromisos adoptados por parte de las entidades de El Salvador y Guatemala en la visita realizada en el puesto fronterizo la Ermita-Anguiatu en la Republica de El Salvador para el levantamiento de información referente a riesgos en procesos y detectar deficiencias y fallas con el fin de dar seguimiento a la fase del lanzamiento del Puesto Fronterizo Integrado como parte del proceso de integración profunda entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar cinco (6) solicitudes de compra correspondiente a los gastos del mes de julio 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la actualización de gastos de julio a diciembre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en asistir a la visita al puesto fronterizo La Hachadura, en la República de El Salvador para el levantamiento de información referente mejoras en procesos y detectar deficiencias y fallas con el fin de dar seguimiento a la primera fase como parte del proceso de integración profunda entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar el vaciado de datos del anteproyecto presupuestario del 2026 al 2030
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar la carga y registro de los gastos proyectados en el vaciado del anteproyecto en el sistema SIGES del 2026 al 2030.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar las cotizaciones correspondientes a los gastos programados para el mes de julio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la ronda de negociación de la sub-mesa de análisis de riesgos para el control de plagas (ARP) del 21 al 25 de julio del corriente como parte del proceso de integración profunda entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras.

Julio:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la XIV Ronda de Trinacional del Proceso de Integración Profunda en la Ciudad de Guatemala referente al control de plagas y el impacto relacionado con las medidas a implementar de la Homologación de requisitos que afectan al sector productivo agrícola.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la presentación y dar informe al Sector Privado nacional sobre los trabajos realizados en la III Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del Primer semestre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender la solicitud de Dirección de Análisis Económico de clasificar la lista de 66 incisos arancelarios correspondientes a la Canasta Básica para fines de datos estadísticos.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar la transposición del Sistema Arancelario Armonizado a las directrices de la Organización Mundial del Comercio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la ayuda de memoria de la XIV Ronda Trinacional del Proceso de Integración Profunda en la ciudad de Guatemala, del 21 al 25 de Julio 2025 para dar posición de la Homologación de la normativa y requisitos de los RTCA los cuales están vinculados a los productos de producción agrícola con injerencia al tránsito y comercio de estos a nivel centroamericano.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar una (1) lista de compromisos adoptados por parte de las entidades de El Salvador y Guatemala en la visita realizada en el puesto fronterizo de la Hachadura en la República de El Salvador para el levantamiento de información referente a riesgos en procesos y detectar deficiencias y fallas con Puesto Fronterizo Integrado como parte del proceso de integración profunda entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar una (1) ayuda de memoria de la visita realizada en el puesto fronterizo de la Hachadura en la República de El Salvador para el levantamiento de información atendiendo a lo solicitado por al SIECA para la identificación de mejoras en las pruebas piloto de las operaciones integradas aduaneras.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar seis (6) solicitudes de compra correspondiente a los gastos del mes de julio 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la actualización de gastos de julio a diciembre 2025.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en las capacitaciones referentes a los documentos habilitantes de acceso a mercados agrícola, así como los procesos para la transposición de listas ante la Organización Mundial del Comercio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en asistir a la visita al puesto fronterizo La Hachadura, en la Republica de El Salvador para el levantamiento de información referente mejoras en procesos y detectar deficiencias y fallas con el fin de dar seguimiento a la primera fase como parte del proceso de integración profunda entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar el vaciado de datos del anteproyecto presupuestario del 2026 al 2030.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar la carga y registro de los gastos proyectados en el vaciado del anteproyecto en el sistema SIGES del 2026 al 2030.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar las cotizaciones correspondientes a los gastos programados para el mes de julio.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la ronda de negociación de la sub-mesa de análisis de riesgos para el control de plagas (ARP) del 21 al 25 de julio del corriente como parte del proceso de integración profunda entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras.

Agosto:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la I Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del segundo semestre del plan de trabajo de la presidencia Pro-tempore de Panamá.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la nota de respuesta de informe técnico a la solicitud de la India en relación a "PROTOCOLO SOBRE COOPERACION ECONOMICA Y COMERCIAL CONJUNTA" ENTRE EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA, REPUBLICA DE INDIA Y LA CONTRAPARTE EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender y dar seguimiento en El Grupo Técnico Arancelario GRUTECA de la solicitud enviada por ANAVI referente a la modificación del DAI para el producto denominado Harina de Soya.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender y dar seguimiento en El Grupo Técnico Arancelario GRUTECA de la solicitud enviada por Honduras para la clasificación de las bebidas con contenido alcohólico.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la ayuda de memoria de la I Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del segundo semestre del plan de trabajo de la presidencia Pro-tempore de Panamá.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la ayuda de memoria de la visita al puesto fronterizo La Hachadura, en la Republica de El Salvador para el seguimiento a las pruebas piloto de las operaciones aduaneras integradas.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar diez (10) solicitudes de compra correspondiente a los gastos del mes de agosto 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la actualización de gastos de agosto a diciembre 2025.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la presentación, así como participar en la entrega de resultados de ejecución presupuestaria a presupuesto de la Unidad Ejecutora 107.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la solicitud de cuota cuatrimestral del presupuesto a utilizar.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en asistir a la visita al puesto fronterizo La Hachadura, en la República de El Salvador para el seguimiento a las pruebas piloto de las operaciones aduaneras integradas.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar la modificación presupuestaria para cubrir con los gastos programados en los renglones donde no se contaba con el disponible.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a los eventos "Foro: Modernización de Puertos, un Paso hacia la Eficiencia" y "Reunión de trabajo con cámaras binacionales de SCAVI" en temas logísticos y de cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en brindar capacitación del tema arancelario y de acceso a mercados agrícola al personal de nuevo ingreso de sede en Quetzaltenango.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en el taller de capacitación de la guía I del informe anual de control interno.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la solicitud de compra de Derecho de uso de 30 licencias Microsoft en el formato CSP, que incluya Microsoft Teams Enterprise por 12 meses.

Septiembre:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la XV Ronda Trinacional en el marco del **"Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador"** a desarrollarse en la ciudad de Guatemala del 22 al 26 de septiembre del 2025 para la Submesa de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP)
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la revisión y actualización de la lista LXXXVIII de la OMC para la transposición arancelaria.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la solicitud enviada por la Asociación Nacional de Avicultores ANAVI respecto a la modificación de DAI del producto Harina de Soya, compartiendo los avances logrados en la I Ronda de Unión Aduanera del Segundo Semestre del 2025 a los representantes de esta asociación.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en trasladar el expediente y requerimientos solicitados en la mesa técnica de arancelaria GRUTECA del producto denominado: **"APPLE STUDIO DISPLAY STD 27"** **"5k CAM/SPEAK FIXED STAND"** clasificado por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) de Guatemala, en el inciso arancelario 8528.52.12.00
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en atender y dar seguimiento en El Grupo Técnico Arancelario GRUTECA de la solicitud enviada por Honduras para la clasificación de las bebidas con contenido alcohólico, así como del proceso de desaduanaje de las muestras enviadas para los análisis correspondientes en el laboratorio nacional de aduanas de Guatemala.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la ayuda de memoria de la XV Ronda Trinacional en el marco del **"Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador"** de la Submesa de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP).
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en convocar a las entidades gubernamentales relacionadas con las reuniones de rondas y talleres para su participación.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar diez (10) solicitudes de compra correspondiente a los gastos del mes de septiembre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la actualización de gastos de septiembre a diciembre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la presentación y participar en la entrega de resultados de ejecución presupuestaria a los funcionarios del Viceministerio Administrativo y Financiero en reunión sostenida el día martes 02 de septiembre del 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la proyección de gastos de septiembre a diciembre actualizada para la solicitud de cuotas presupuestarias.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en plan de capacitación en temas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) específicamente en el de Guatemala - Introducción a la OMC.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar la modificación presupuestaria para cubrir con los gastos programados en los renglones donde no se contaba con el disponible.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a los eventos "Taller de Servicios y Comercio Electrónico de la OMC" y "Taller nacional sobre comercio y cambio climático de la OMC"
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en el "Taller de Servicios y Comercio Electrónico de la OMC" llevado a cabo del 17 al 19 de septiembre del 2025 en la ciudad de Guatemala.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en el taller de capacitación de la guía I del informe anual de control interno.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a las especificaciones técnicas requeridas para la compra de equipo de cómputo portátil para el personal de la Dirección de Política de comercio Exterior
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la tercera jornada del taller para brigadista en el lobby del Edificio Central MINECO el día 05 de septiembre del 2025.

Octubre:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la revisión y actualización de la lista LXXXVIII en temas agrícolas de la OMC para la transposición arancelaria.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del II semestre 2025, Presidencia Pro-Témpore de Panamá de forma virtual.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la asesoría técnica y trabajo de transposición de lista LXXXVIII en temas agrícolas de Guatemala en las instalaciones de la Organización Mundial del Comercio en Ginebra, Suiza.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración del informe técnico y del proyecto de nota de respuesta referente a la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores en indicar si existe interés de iniciar la negociación de un "ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE UCRANIA Y LA REPUBLICA DE GUATEMALA".
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la revisión de la actualización de las listas de desgravación anual, haciendo los ejercicios de las listas por acuerdos comerciales para poder enviarlos a la asesoría técnica de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana con el fin de validarlas para la revisión final en el mes de noviembre.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar de manera virtual en las reuniones programadas trasnacionales para la revisión de las listas de desgravación anual.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la solicitud enviada para las aperturas arancelarias de Harina de Soya y Monitores Apple Display ante el Grupo Técnico Arancelario GRUTECA en la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del II semestre 2025, Presidencia Pro-Témpore de Panamá de forma virtual.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la ayuda de memoria de la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del II semestre 2025, Presidencia Pro-Témpore de Panamá.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en convocar a las entidades gubernamentales relacionadas con las reuniones de la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del II semestre 2025, Presidencia Pro-Témpore de Panamá de forma virtual, reuniones virtuales para revisión de listas de desgravación y otros eventos.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar doce (12) solicitudes de compra correspondiente a los procesos de compra para el mes de octubre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la actualización de gastos de octubre a diciembre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la presentación y participar en la entrega de resultados de ejecución presupuestaria a los funcionarios del Viceministerio Administrativo y Financiero.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la proyección presupuestaria para la solicitud de cuota para el mes de octubre a diciembre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en plan de capacitación en temas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) específicamente en el de Guatemala - Introducción a la OMC.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar la modificación presupuestaria para cubrir con los gastos programados en los renglones donde no se contaba con el disponible.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en el "Taller de Servicios y Comercio Electrónico de la OMC" llevado a cabo del 17 al 19 de septiembre del 2025 en la ciudad de Guatemala.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en el taller de capacitación de la guía I del informe anual de control interno.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a los requerimientos de nombramientos, liquidación de viáticos y reconocimiento de gastos, solicitudes de convocatorias y comunicación escrita para el vicedespacho.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la quinta jornada del taller para brigadista en el lobby del Edificio Central MINECO el día 05 de septiembre del 2025.

Noviembre:

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la revisión y transposición de la lista Importaciones de Estados Unidos de productos que figuran en Anexo 2, Anexo 3, Artículos de vestuario y subpartidas priorizadas por AGEXPORT en temas agrícolas.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la III Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del II semestre 2025, Presidencia Pro-Témpore de Panamá de forma virtual.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la XVI Ronda de Trinacional del Proceso de Integración Profunda en la Ciudad de Guatemala para la actualización de las listas de excepciones generales.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración del informe técnico y del proyecto de nota de respuesta referente a la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores en indicar si existe interés de iniciar la negociación de un "ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE UCRANIA Y LA REPUBLICA DE GUATEMALA".
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la revisión de la actualización de las listas de desgravación anual, haciendo los ejercicios de las listas por acuerdos comerciales para poder enviarlos a la asesoría técnica de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana con el fin de validarlas para la revisión final en el mes de noviembre.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar de manera virtual en las reuniones programadas trasnacionales para la revisión de las listas de desgravación anual.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la solicitud enviada por parte de la gremial de avicultores en el tema de criterio de clasificación arancelaria para varios productos de su catálogo ante el Grupo Técnico Arancelario GRUTECA en la III Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del II semestre 2025, Presidencia Pro-Témpore de Panamá de forma virtual.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la ayuda de memoria de la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del II semestre 2025, Presidencia Pro-Témpore de Panamá.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en convocar a las entidades gubernamentales relacionadas con las reuniones de la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana del II semestre 2025, Presidencia Pro-Témpore de Panamá de forma virtual, reuniones virtuales para revisión de listas de desgravación y otros eventos.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar doce (12) solicitudes de compra correspondiente a los procesos de compra para el mes de octubre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la actualización de gastos de octubre a diciembre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar la presentación y participar en la entrega de resultados de ejecución presupuestaria a los funcionarios del Viceministerio Administrativo y Financiero.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en enviar la proyección presupuestaria para la solicitud de cuota para el mes de octubre a diciembre 2025.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en plan de capacitación en temas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) específicamente en el de Guatemala - Introducción a la OMC.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en realizar la modificación presupuestaria para cubrir con los gastos programados en los renglones donde no se contaba con el disponible.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en el "Taller de Servicios y Comercio Electrónico de la OMC" llevado a cabo del 17 al 19 de septiembre del 2025 en la ciudad de Guatemala.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en el taller de capacitación de la guía I del informe anual de control interno.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a los requerimientos de nombramientos, liquidación de viáticos y reconocimiento de gastos, solicitudes de convocatorias y comunicación escrita para el vicedespacho.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la quinta jornada del taller para brigadista en el lobby del Edificio Central MINECO el día 05 de septiembre del 2025.

Diciembre:

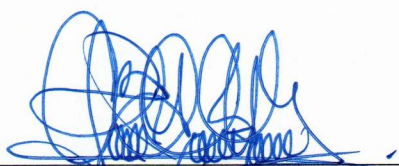
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en participar en la reunión técnica con profesionales delegados de Chile en el marco del tratado de libre comercio entre Guatemala y Chile, adoptando el compromiso de realizar la hoja de ruta y planificación para los acercamientos con los puntos focales institucionales para la promoción comercial y acceso a mercados.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento al tema del criterio de clasificación arancelaria para los productos derivados de enzimas, haciendo el traslado de los documentos necesarios para que el sector productivo interesado en el tema pueda hacer la gestión ante dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la validación de la lista de excepciones generales con apoyo de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a la modificación de la Resolución 111-2023 y las Resoluciones 338-2014 y la 460-2022 para la descripción:

115	0602.10.00.00 0602.90.90.00	Espadillo, Izote, Itabo	<i>Yucca elephantipes</i>	Estacas, a granel, material de propagación, y en reposo.	A
-----	--------------------------------	-------------------------	---------------------------	--	---

Descripción que fue sometida a consideración de la mesa de Medias Sanitarias y Fitosanitarias.

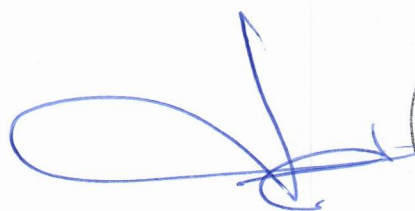
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en la elaboración de ayudas de memoria de las reuniones y rondas sostenidas en el mes de noviembre y diciembre.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en La elaboración de las fichas técnicas, hojas de ruta, ayudas de memoria de las reuniones virtuales sostenidas para el seguimiento de la homologación de las medidas sanitarias y fitosanitarias de la submesa de plagas en el marco de la integración profunda hacia la Libre Circulación de Mercancías y Personas Naturales entre Guatemala, Honduras y El Salvador.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en elaborar los informes de comercio agrícola en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Chile.

- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior con la logística (especificaciones técnicas, agenda, montajes, decoración, horarios etc.) de realización de los eventos:
 - ✓ Relanzamiento de la sede MINECO Xela, Quetzaltenango
 - ✓ Reunión de trabajo con Autoridades de la Dirección y Señor Viceministro.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en programar las diferentes sesiones virtuales a través de la plataforma ZOOM requeridas por el personal de la dirección.
- Se apoyó técnicamente a la Dirección de Política de Comercio Exterior en dar seguimiento a los requerimientos de nombramientos, liquidación de viáticos y reconocimiento de gastos, solicitudes de convocatorias y comunicación escrita para el vicedespacho.


 AMNER ADILIO GONZALEZ
 HERNANDEZ


 Yony Rolando Cifuentes Velásquez
 Director
 Dirección de Política de Comercio Exterior
 Ministerio de Economía
 GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.


 Héctor José Marroquín Niora
 Viceministro de Integración
 y Comercio Exterior

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
POR SERVICIOS PROFESIONALES RENGLÓN 029
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR**

Nombre completo del contratista	Ana Isabel Cabrera del Valle		
Dependencia	Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración –UEP 107-		
Contrato por servicios	☐	Técnicos	☒ Profesionales

Fecha Finalización Contrato	31/12/2025	Número de Contrato	UEP-107-047-029-2025
-----------------------------	------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	02/01/2025	al:	31/12/2025
------------------------	------	------------	-----	------------

Detalle de actividades más relevantes realizadas por Mes

Se informa que los meses que se prestaron servicios del contrato corresponden a: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025

Enero:

- Se asesoró profesionalmente realizando uso de gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de enero.
- Se asesoró profesionalmente utilizando lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente con técnicas de comunicación para que los informes cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de datos económicos relevantes al mes de enero.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente utilizando herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de enero.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de enero.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de enero.
- Se asesoró profesionalmente tomando notas detalladas, resúmenes y elaborando informes de las reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento.
- Se asesoró profesionalmente teniendo participación en las discusiones durante las reuniones del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.

[Firma]

- Se asesoró profesionalmente en la construcción de informes que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de enero.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios bajo las órdenes del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos entre viceministerios para el envío y recepción de información y datos precisos.

Febrero:

- Se asesoró profesionalmente realizando uso de gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de febrero.
- Se asesoró profesionalmente utilizando lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente con técnicas de comunicación para que los informes cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de datos económicos relevantes al mes de febrero.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente utilizando herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de febrero.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de febrero.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de febrero.
- Se asesoró profesionalmente tomando notas detalladas, resúmenes y elaborando informes de las reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento.
- Se asesoró profesionalmente teniendo participación en las discusiones durante las reuniones del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente en la construcción de informes que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de febrero.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios bajo las órdenes del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos entre viceministerios para el envío y recepción de información y datos precisos.

Marzo:

- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de datos económicos relevantes al mes de marzo.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.

- Se asesoró profesionalmente utilizando herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de marzo.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de marzo.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de marzo.
- Se asesoró profesionalmente realizando uso de gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de marzo.
- Se asesoró profesionalmente utilizando lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente con técnicas de comunicación para que los informes cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la construcción de informes que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de marzo.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios bajo las órdenes del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos entre viceministerios para el envío y recepción de información y datos precisos.
- Se asesoró profesionalmente tomando notas detalladas, resúmenes y elaborando informes de las reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento.
- Se asesoró profesionalmente teniendo participación en las discusiones durante las reuniones del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.

Abril:

- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de cinco (5) bases datos económicos relevantes al mes de abril.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente con la utilización de herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de seis (6) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de abril.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de abril.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de abril.



- Se asesoró profesionalmente en la realización de un (1) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de abril.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la construcción de un (1) informe que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de abril.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios del Ministerio de Economía, de acuerdo con las instrucciones del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos del Ministerio de Economía para el envío y recepción de información y datos precisos.

Mayo:

- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de cinco (5) bases datos económicos relevantes al mes de mayo.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente utilizando herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de cinco (5) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de mayo.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de mayo.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de mayo.
- Se asesoró profesionalmente realizando un (1) informe utilizando de gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de mayo.
- Se asesoró profesionalmente utilizando lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente con técnicas de comunicación para que los informes cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la construcción de un (1) informe que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de mayo.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios bajo las órdenes del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.

- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos entre viceministerios para el envío y recepción de información y datos precisos.

Junio:

- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de cinco (5) bases datos económicos relevantes al mes de junio.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente con la utilización de herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de seis (6) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de junio.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de junio.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de junio.
- Se asesoró profesionalmente en la realización de un (1) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de junio.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la construcción de un (1) informe que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de junio.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios del Ministerio de Economía, de acuerdo con las instrucciones del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos del Ministerio de Economía para el envío y recepción de información y datos precisos.

Julio:

- Se asesoró profesionalmente en el análisis de cuatro (4) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de julio.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de julio.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de julio.
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de cinco (5) bases datos económicos relevantes al mes de julio.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.

- Se asesoró profesionalmente con la utilización de herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la realización de un (1) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de julio.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la realización de un (1) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de julio.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la construcción de un(1) informe que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de julio.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios del Ministerio de Economía, de acuerdo con las instrucciones del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos del Ministerio de Economía para el envío y recepción de información y datos precisos.

Agosto:

- Se asesoró profesionalmente en la construcción de un (1) informe que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de agosto.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de cinco (5) bases datos económicos relevantes al mes de agosto.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente con la utilización de herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la realización de un (1) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de agosto.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.

- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de cuatro (4) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de agosto.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de agosto.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de agosto.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios del Ministerio de Economía, de acuerdo con las instrucciones del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos del Ministerio de Economía para el envío y recepción de información y datos precisos.

Septiembre:

- Se asesoró profesionalmente en la construcción de dos (2) informes que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de septiembre.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de cinco (5) bases datos económicos relevantes al mes de septiembre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente con la utilización de herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la realización de dos (2) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de septiembre.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de cuatro (4) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de septiembre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de septiembre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de septiembre.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.




- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios del Ministerio de Economía, de acuerdo con las instrucciones del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos del Ministerio de Economía para el envío y recepción de información y datos precisos.

Octubre:

- Se asesoró profesionalmente en la construcción de un (1) informe que contemplan el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de octubre.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de cinco (5) bases datos económicos relevantes al mes de octubre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente con la utilización de herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la realización de un (1) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de octubre.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de cuatro (4) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de octubre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de octubre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de octubre.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios del Ministerio de Economía, de acuerdo con las instrucciones del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos del Ministerio de Economía para el envío y recepción de información y datos precisos.

Noviembre:

- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de cinco (5) bases datos económicos relevantes al mes de noviembre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente con la utilización de herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la construcción de un (1) informe que contempla el desempeño económico de países a nivel internacional.

- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de noviembre.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de cuatro (4) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de noviembre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de noviembre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de noviembre.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente en la realización de un (1) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de noviembre.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios del Ministerio de Economía, de acuerdo con las instrucciones del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos del Ministerio de Economía para el envío y recepción de información y datos precisos.

Diciembre:

- Se asesoró profesionalmente en la realización de un (1) informe utilizando gráficos y tablas de información para la pronta asimilación del comportamiento económico durante el mes de diciembre.
- Se asesoró profesionalmente en la utilización de lenguaje homologado para la comprensión de elementos técnicos del área económica y comercial.
- Se asesoró profesionalmente en técnicas de comunicación para que los informes económicos cuenten con información precisa para los usuarios.
- Se asesoró profesionalmente en la recopilación de tres (3) bases datos económicos relevantes al mes de diciembre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis cuantitativo y cualitativo utilizando herramientas estadísticas para evaluar diferentes escenarios económicos.
- Se asesoró profesionalmente con la utilización de herramientas y conocimiento estadístico para evidenciar y respaldar los informes económicos creados.
- Se asesoró profesionalmente en la construcción de un (1) informe que contempla el desempeño económico de países a nivel internacional.
- Se asesoró profesionalmente recaudando características que contemplen los perfiles económicos de los países respecto a su situación comercial, hasta el mes de diciembre.
- Se asesoró profesionalmente en el proceso de formulación del desarrollo de los perfiles por sector económico a nivel nacional e internacional.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de tres (3) informes del desempeño económico nacional e internacional durante el mes de diciembre.

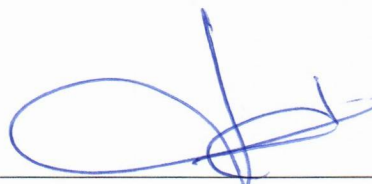
- Se asesoró profesionalmente en el análisis del comercio nacional e internacional del mes de diciembre.
- Se asesoró profesionalmente en el análisis de causa-efecto entre la situación económica y su impacto en el comercio a nivel nacional e internacional para el mes de diciembre.
- Se asesoró profesionalmente en la toma de notas detalladas, resúmenes y elaboración de informes de dos (2) reuniones, identificando puntos clave de la discusión y decisiones tomadas.
- Se asesoró profesionalmente participando en discusiones durante las reuniones, aportando perspectivas y recomendaciones en función de la experiencia y el conocimiento del tema.
- Se asesoró profesionalmente en la participación de discusiones durante una (1) reunión del Centro de Desarrollo de la OCDE, aportando perspectivas, análisis y recomendaciones.
- Se asesoró profesionalmente a otros viceministerios del Ministerio de Economía, de acuerdo con las instrucciones del Despacho Superior para la creación de informes analíticos y procesos estadísticos.
- Se asesoró profesionalmente a otros departamentos del Ministerio de Economía para el envío y recepción de información y datos precisos.



Lcda. Ana Isabel Cabrera del Valle



Licda. Katteryn Dennis Martínez Zacarías
Directora
Política y Análisis Económico
Ministerio de Economía



Vo.Bo.

Héctor José Marroquín Mora
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior

